AÑO DECIMO. Jueves 14 de Diciembre de 1854 San Nicasio, obispo y mártir. NUMERO 297.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—De órden del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de la Isla, procederá á rematar el vestuario para el año entrante de 500 trabajadores de Galicia y al efecto se oirán proposiciones por la Comision de almazanas el dia 20 á 1 corriente en el oficio de la Direccion de Obras públicas situado en la calle de San Ignacio núm. 72 esquina á la de O Reilly, con arreglo á lo que se dispone en la instruccion provisional sobre la organizacion de la citada Direccion cerrándose el remate en el mejor postor con reserva de la aprobacion de S. E.—Las bases para el remate son las siguientes:

1.ª Se obligará el contratista á proveer cuatro mudas de ropa en el año para cada uno de los trabajadores entregándolas por trimestres.

2.ª Cada vestuario debe componerse de una camisa de crea de hilo, blusa y pantalon de dril aplomado y un par de zapatos de venado.

3.ª Se comprenderá en el vestuario un sombrero de paja del país con 4½ pulg. de ala y 4 pulgadas de copa que entregará el contratista al mismo tiempo que la ropa que les ha de servir en el primer trimestre y en inteligencia de que solo le dará suministrar un sombrero en el año para cada individuo.

Las proposiciones deben presentarse en pliego cerrado, que contenga una muestra de los géneros propuestos el postor á las dos de la tarde de dicho dia en la Secretaría de la Direccion, sin cuyo requisito no se admitirá postura, con el bien en entido que no depósito no siendo ahora para garantir los efectos del remate, lo devolverá terminado el acto al depositante, siempre que no sea el rematador; pues si de este quedará en la clase de fianza para el cumplimiento del contrato. Las propuestas cerradas se abrirán á la una en punto y sobre la que se considere mejor se oirán pujas verbales por solo diez minutos.

Habana 12 de Diciembre de 1854.—El Director de obras públicas, *Tomas de Ibarrola.* 6-14

Administracion general de correos.

Con el fin de proporcionar al público la posible comodidad para recibir y remitir la correspondencia de su depósito de conformidad y con autorizacion del Excmo. Sr. Capitan General, Subinspector de Correos en esta Isla, el establecimiento de tres buzones-cartersias en la calzada del Cerro, poniendo una de ellas en la finca de la Ceiba n. 42, otra en el Horcon, dulcería del Pilar frente á la calle de la Horqueta, y la otra en el Cerro, botica de la Divina Pastora, en cuyos tres puntos se recibirán las cartas para los vecinos inmediatos que indiquen las señas de los sobres y pedirán echarse en los buzones que desde esta fecha existen á las puertas de las expresadas casas las cartas para cualquiera punto de la Isla ó de fuera de ella, los que vendrán dos veces al dia á esta oficina para darles el reconocimiento de expediciones diarias ó primeras vias si fuesen para fuera.

Igualmente se establece un buzon-cartersia en la calzada de Galiano frente á la Iglesia de Monserrate, casa n. 13, al indicado objeto.

Lo que comunico al público para su conocimiento, advirtiéndole en su propio interés que será muy conveniente que en los sobres se exprese la calle y número de la casa en que vive cada vecino para facilitar á los carteros distribuidores sus operaciones y la remision de las cartas á los buzones-cartersias que quedan establecidos. Habana 12 de diciembre de 1854.—El Administrador general, M. Balmaseda.

Por el buzon de esta Administracion general se ha echado ayer una carta para el Sr. Coronel D. Pedro Rufino, sin direccion, pero en el sobre indica que debia ir por el vapor Fernando el Católico. Y lo aviso al público para que la persona á quien interese pase á esta oficina á indicar el punto á donde deba dirigirse dicha carta.

Igualmente se encontró otra carta sin sobre, y por si hay alguna persona que recuerde habérla puesto así en el buzon, lo aviso para que se presente á manifestar el nombre y punto á donde debe remitirse. Habana 13 de diciembre de 1854.—El Administrador general M. Balmaseda.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 13—De Amberes en 50 dias pol. esp. Providencia, cap. Morales, ton. 133, con mercancías, á D. E. Meert y comp.

De San Sebastian en 42 dias berg. esp. Aliminate, cap. Aurricoetea, ton. 120, con víveres, á D. J. de la Portilla.

De Boston en 12 dias goel. am. Russian, cap. Garry, ton. 197, con víveres, á los Sres. Ulrici, P. y comp.

De New-Orleans en 4 dias berg. am. Samuel J. Peters, capit. Smith, ton. 145, con víveres, á los Sres. Drake y comp.

De Cádiz en 53 dias fragata esp. Normesia, cap. Ferrer, ton. 200, con frutos, á los Sres. Noriega, O. y comp.—Pasag. 5.

De St. Thomas en 12 dias goel. de S. M. B. Scorpion, su comandante Mr. Pasew.

Se ha entrado sin frag. am., quedando por barl. un berg. e p. y otro sin reconocer, y por sotav. frag. am. y berg. sin reconocer todos mercantes.

SALIDAS.

Para Bremen frag. bremesa Louis, cap. Gibaldi, por los Sres. Drake y comp.

Para Cárdenas frag. am. Nancy Treat, cap. Belcher, en lastre por Jos Sra. Adot, S. y camp.

Para Veracruz berg. esp. Mercurio, cap. Beretiaga, por D. M. Santelices.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cádiz berg. esp. Armonia, cap. Rivas, por los Sres. Noriega, O. y comp.

128 cajas de azúcar.—718 @ de café.

Para Matanzas y Cenarias frag. esp. Las Palmas, cap. Arocena, por D. Lucas J. Padron.

4 cajas de azúcar.—177 @ de café.—46 becoyes miel de purga.—7 barriles miel de abejas.—53 millares de tabacos.—3000 lb. de tabaco en rama.

Para Matanzas berg. ing. Eliza, cap. Anelan, en lastre, por Sres. Drake y comp.

Para Mobila gol. am W. J. Arthur, cap. Hankins, con frutas, por D. S. C. Burnham y comp

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Nuevitas gol. Ignacita, pat. Valle, con efectos.
Para Bimas gol. Paquete de Banes, pat Barcil, con efectos.
Para Pto. Escondido gol. Vicente, pat. Lopez, con efectos.
Para Cabañas gol. Doloritas, pat. Sosa, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Oscar y Ricardo, de Hamburgo.
Frag. esp. Cornelia, de Liverpool
Berg. am. X nephont, de Filadelfia.
Frag. esp. Nueva Mansilla, de Cádiz.
Frag. am. John Parnum, de New-York.
Gol. am. James Rose, de Charleston,

EL SOL.

GRAN SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada Real del Monte número 119 primera cuadra bajando por la Ceiba.

Tenemos riquísimas de paño de Sedan, bien forradas con rico gro de seda á 15$ mas que valen 34$.

Levitas y paletocs de paño negro y de colores cortadas de última moda y forradas en seda á 15 y 18$.

Levitas y paletocs de casimir de colores de capricho á 7$.—Levitas y paletocs de casimir alpaca negra de seda á 4½ y 5$.

Chamas y levitas de rico merino frances que parece paño á 5½ y 6$.—Paletos y levitas de dril de hilo de pintas muy estrañas, y del blanco raso á 23 y 20 rs.—Pantalones de dril hilo blancos y de colores á 22 rs.—Chalecos de raso negro y de color á 22 rs.—Id. de piqué y merino negro á 14 rs.

CAMISAS francesas de finísimo cutré cada una en su caja con camisetas finas á 48 que valen 6.

Id. de tela de rosa bien perfeccionadas con el corte para gemelos á 27 rs. y 30$ docena.

Id. de grano de oro fino á 15 rs. y 21$ docena.

Id. de tela real de color á 14 rs. y 18$ doc.—Id. bordadas de color á 20 rs. y 22$ doc.—Id de cutré y olan bordadas á 6½, 7½ y 8$ una.—Id de cutré fino para niños de 3, 4 y 5 años á 22 rs.

Además tenemos un hermoso surtido de toda clase de ropa de invierno como son capas, medias capas, esclavinas, monte-cristos y sobre todos de paño de pituto.

Los lutos de merino frances se hacen en 24 horas á 12$ uno. 14-3

INTERESANTE AL PUBLICO.

Por asentarse un daño para la Península se realizan completamente todas la prendería de plata, oro y brillantes existentes en la bonita y acreditada platería La Palma de Oro situada en la calle de San Rafael n. 27 entre las del Aguila y Amistad, dándose las premisas perdiendo de su puro costo, para que sea mas pronta dicha realizacion.

NOTA.—Los arcos de plata de muy bonitos dibujos se darán al baste precio de 12 rs. onza.

Hay tambien para los cariñosos juegos de flores y bombitas sumamente baratas. 21-11N

LA MONSERRATE.

Calzada de Galiano frente la iglesia.

CUATRO MIL PIEZAS DE ROPA HECHA.

¡¡Atencion á los precios siguientes!!

Levitas y casacas de paño de Sedan finísimo á 10 y 12$.
Paletocs de paño y casimir de cuartos y color entero á 8½ y 9$ pesos.
Chalecos y levitas de merino negro frances á 4½ y 5$.
Paletocs y levitas de alpaca finísima y de mucho brillo á 4 y 4½ pesos.
Pantalones de casimir y paño bien cortados á 4 y 5$.
Dichos de dril blancos y de colores hermoso surtido á 20 rs.
Chalecos de raso y gró negros y de colores á 20 y 24 rs. uno.
Dichos de piqué, alpaca y merino negro á 12 y 14 rs.

CAPAS, ESCLAVINAS Y SOBRETODOS.

Medias capas de paño bastante regular adornadas á 8½$.
Dichas con cuello de nutria y cordones de seda á 11$.
Esclavinas de paño bastante cobie todas forradas á 8½ y 10½ pesos una.
Capas de varios tamaños y clases á 10, 12 y 14$.
Sobretodos de un paño tastante bueno forrados á 7$.
Dichos hamburgueses llamados de piloto á 10$.
Levitones de fuipa todos forrados á 16 y 24 rs. uno.
Capitas para niños de varios tamaños á 5 y 6$.

PAÑOS Y CAMISAS.

Camisas de tela real, cutré y holanda á 14, 18 y 22 rs.
Dichas francesas muy finas, escojido surtido á 4 y 4½$.
Paño legítimo de Sedán negro y de colores á 18, 22 y 26 reales vara.
Dicho negro solo, de San Fernando, muy fino á 22 y 26 reales vara.
Cambrices de cuartos y color entero á 16 y 22 rs. v.
Merino negro frances de mucho cuerpo á 12, 14 y 14 rs.
NOTA.—Se hará un lato entero de merino negro en 12$ y al mismo tiempo nos hacemos cargo de cualquier pieza, dejando satisfecha al marchante en 24 horas, con pequeña diferencia de los precios mencionados. 30-3D

Camisetas blancas y rosadas á 5 reales,

capas de paño superior á 12 y 15$, guantes de colores buenos á 2 rs., camisas blancas y de colores á 5 y 6 rs., sábanas de alisia de hilo á 10 rs., colchas de zaraza francesa á 9 rs., calzoncillos de crea á 5 y 6 rs., medias medias á 1 real par, mosquiteros de colores á 17 rs., forros de cutre buenos á 10 rs., frazadas francesas á 4½ rs. una, paletós de alpaca forrados á 24. Sastrería la Elegante, calle del Sol n. 22, entre las de Aguacate y Compostela, junto al almacen de Miró. 16-7

LUTOS DE MERINO

NEGRO FRANCES A 12$ Y MEDIO.

capas-esclavinas, medias capas, monteristos, sobretodos de paño pituto y amburgueses, casacas, levitas, paletós de paño y casimir de alpaca y satén, surtido general de camisas y calzoncillos, depósito de paño en todas las fábricas de Europa: calzada del Monte n. 119 tienda de ropas EL SOL. 15-29

Profesor Alejandro C. Barry.—El Tricófero, ó

medicamento compuesto por él.—La eficacia de esta justamente celebrada embrocacion para vigorizar, hermosear, dar una brillante y sedosa suavidad al cabello, es ahora tan sabido y conocido por todas partes, que por su mérito ha ganado una reputacion que no es por un dia, sino para toda la vida. Corresponde á la ciencia dominar y retrogradar aquellos males fatos hijos de la refinada civilizacion. Por mucho tiempo con el calor, los apretados combreros y la gran cia de otros influjos han encanecido y encanecido multitud de personas, fuera de otras enfermedades de la piel de la cabeza. Para evitar estos males el profesor Barry ha inventado su especialo, adquiriendo la palma entre sus competidores, con su "Tricófero," sustentado y favorecido universalmente por sus propiedades para impedir la caida y encanecimiento del cabello.

Sera esencial para el tocador de Sras. y caballeros que deseen tener el cabello suave, lustroso y abundante.

Se vende en grandes botellas, su precio 25 centavos. En New-York, Broadway n. 129, y en los principales almacenes de drogas en los Estados Unidos, Méjico, Francia, Gran Bretaña &c 101-27-S.

CONFITERIA, REPOSTERIA Y NEVERIA

LA ESTRELLA.

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

Consecuentes los dueños de este establecimiento á favor que visiblemente le dispensa el ilustrado público de esta capital, y como tendo lo necesario que cada dia mas se hace para el verdadero de extranjeros tener inmediato un depósito de los efectos por los que hasta ahora se han visto en la necesidad de recurrir á la ciudad, no han omitido medio alguno por surtir su establecimiento con la variedad que el primero de su clase pueda tener, y hoy puede ofrecer á los precios moderados que tienen ya establecidos.

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Noche-Buena y las Pascuas, tenemos preparado para dichos dias un surtido de frutas extranjeras, nacionales y estranjeras, de las fábricas mas acreditadas, sustancias alimenticias, de todas clases de carnes, pescados y mariscos, al al hojas ó ahumados al natural, champignon, petitsapos, cotas, espárragos de Lubek, encurtidos, aceitunas rellenas y al natural, latas y pomos de manteca la, salchichon de Bologna, chocolate amargo y dulce, turron de Alicante, almendras, piñon y avellanas; vinos y licores nacionales y estranjeros, y un constante surtido de dulces finos, pasteles y fruta de España.

Se sirve toda clase de refrescos en las casas que se solicite y el servicio interior y esterior será el que corresponde á la gratitud de—Casellas y Hermano. 12-10

TRADUCCION DEL DIARIO.

L'Abeille 25 febrero 1851 de Nueva-Orleans.

Pensamos dargusto á los numerosos poseedores de pianos de Mr. Julio Faivre, n. 50 rue Royale publicando los testimonios siguientes: Su apreciacion detallada, el desinterés con que han sido dados y la inmensa popularidad de los nombres que los firman, hacen que estos documentos sean de la mas alta importancia.

"Habiendo tenido ocasion durante los ensayos y la ejecucion de mi gran fantasia Bunker Hill para dar á conocer de apreciar en detal todas las cualidades de los notables instrumentos de Mr. Julio Faivre, me apresuro á hacerle justicia declarando que por su maravillosa pureza de tonos, su estraordinaria estension y rotundidad de los bajos, la facilidad y la igualdad de sus toques, son ciertamente estos pianos dignos de ser colocados en primer y de que se les considere como la última espresion de todas las mejoras hechas en la fabricacion de instrumentos de su especie." Nueva-Orleans 2 de febrero de 1851.—Firma: Moreau Gottschalk.

Sr. D. Julio Faivre.—Nueva Orleans, febrero 16.—Mu señor mio: Permitame Vd. que le ofrezca mis sinceras gracias por el magnífico piano de pierna de calzon de su fabrica que tuvo V. la bondad de prestarme durante los conciertos de Mr. Ole-Bull. Por esto é Vd. de todo corazon por el gran éxito que ha obtenido Vd. en la fabricacion de estos instrumentos y soy de opinion que él, que en he tocado en los antedichos conciertos es á la vez uno de los mas potentes á la par que de los mas dulces de todos cuantos he tenido ocasion de tocar. Con esmo gusto pues recomiendo los instrumentos de Vd. á mis amigos y al público en general.

Reciba Vd. los votos sinceros que hago por el mejor exito y prosperidad futuros de Vd., de quien soy afmo.—Firma—Maurice Strakosch. 26-18

FAMOSOS PIANOS A TONO DE ORQUESTA

DE JULIO FAIVRE,

Fabricante de Paris y autor de un sistema nuevo.

Tenemos la satisfaccion de ofrecer á nuestros amigos y al público en general un surtido de pianos que hemos recibido por el bergantin Neptuno, procedente del Havre. Entre ellos los hay de pierna de en zon, de construccion muy fuerte y sonoridad admirable: pianinos de una forma muy elegante y de construccion estraordinariamente sólida, pues tienen dos planchas de metal batido, una en el clavijero y otra en el interior, y cinco barras de hierro de la misma clase sujetas á dichas planchas, todo lo cual los preserva de la humedad y contribuye á su gran solidez. Su máquina es de nueva invencion con todas las monturas y ejes de metal, y con la nuez de los martillos de bronce, independientes estos un a de otros por un metodo sencillo y fuerte, lo cual facilita la ejecucion. Dicha construccion demuestra palpablemente que nunca se halan rompere, conservando siempre su tono de orquesta. En fin todo lo concerniente á dichos pianos es lo mas perfecto. Mr. Julio Faivre ha conseguido lo que no han podido otros fabricantes, y estas circunstancias nos inducen á garantizar los mérito de los pianinos por un año.

Por el bergantin Juanito que se espera de un momento á otro recibiremos pianinos de la fábrica de Erard, los que podrán adquirir por muy modico precio las personas partidarias de dicho fabricante. 33-16N

Por dicho buque recibiremos seis instrumentales de metal y cilindros para pianos-automatos, de la fábrica de Gautrot.

Tenemos un gran surtido de pianos de venta y de alquiler.—Violines desde 18 hasta 8 onzas.—Cajas de guerra hipopótamas aprobadas por el Gobierno Superior de esta Isla.—Métodos para piano y canto de todos autores.—Id. de Rudolphe.—Cuerdas romanas para violin y guitarra.—Premios legítimos de pita de China.—Banquetices de regla y tornillo de hierro para piano.—Idem á todo lo concerniente á almacenes de la casa del tocador, situado en la calle del Obispo n. 85—N. Esperez y hermano.

TALLER

DE CAÑERIAS PARA GAS,

Situado frente á San Juan de Dios.

D. G. CALLAHAN, habiendo regresado de su viaje á Europa y los Estados Unidos, ofrece á este vecindario un elegante y barato surtido de lámparas y arañas de toda clase para gas, del gusto mas esquisito y de las mejores fábricas de Europa y de los Estados Unidos, pues él mismo ha estado en dichas fábricas y ha escojido de cada una lo que le ha parecido mas á propósito para el gusto del país: su larga residencia en esta donde ha desempeñado los trabajos mas delicados de su arte en la casa de Gobierno, los Teatros, las casas aristocráticas, como tambien los trabajos mas sencillos y económicos y su larga experiencia en el oficio le hacen creer saber acertado en su eleccion.

Se compromete á hacer toda clase de trabajo relativo á la instalacion del gas con prontitud, solidez y á precios moderados; su gran surtido de materiales y sus oficiales practicantes le permitirán cumplir con lo que ofrece. Está dispuesto á dar explicaciones y consejos en toda materia relativa al mejor modo de usar el gas.

Habana calle del Prado n. 124 cerca del café Escauriza, y en la calle de Aguiar n. 24 frente á San Juan de Dios antigua casa del Gas.

Matanzas, calle de Matanzas entre las del Medio y de Gelabert. 22-22N

LA NACION.

Establecimiento de sastreria, calzada del Monte, frente al café de Marte y Belona.

ROPA HECHA DE INVIERNO.

Levitas y casacas de paño negro y de colores, perfectamente trabajadas y forradas en seda á 10 y 12$. Paletocs de paño, elegante surtido, colores claros y oscuros á 8 y 9$. Paletós y levitas de alpaca negra finísima de pura seda y mucho brillo á 4 y 4½$. Paletós, levitas y casacas de merino negro frances á 4 y ½$. Paletós de cutré, holanda y árica en colores, á 10, 12 y 16 rs. uno. Levitas de los mismos géneros á 20, 24 y 28 rs. Chalecos de piqué y dril de colores á 10 y 12 rs. Dichos de seda negros y de colores á 18, 20 y 24 rs. Pantalones de paño negro y casimir entero y cuartos muy hermosos á 4½ y 5½$. Dichos de dril de hilo de cuartos y tablaritos á 14, 18 y 20 rs.

CAPAS Y SOBRE-TODOS.

Sobre todos de un paño muy doble todos forrados en gró entero de cuartos á 6$.

Dichos hamburgueses de Piloto lo mejor que se recibe á 10$.

Medias capas de paño negro y de colores muy bien adornadas á 8½$.

Dichas enteras y 3 cuartos con cuellos y vueltas de terciopelo y piel de nutria á 14, 24, 28 y 31$ una. Esclavinas muy elegantes adornadas con profusion á 12 y 15$.

CAMISAS Y ARTICULOS DE MODA.

Los mas recientes encontrarán un surtido general que encomienda su gusto. Tan como camisas como de paños, cambricas, merino y lanas de todas clases. Dividido los últimamente recibidos, corbatas y chalecos. Se dará cumplimiento á cualquier encargo en breve tiempo, y hacemos un lato entero de merino negro en 12$. 33-15nov

Giro de letras.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre Paris Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista

D. M. DE EMIL Y COMP.

Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las gran en la calle de Mercaderes n. 90 D. J. DE CASTRO FONTELA.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de vinos en el portal de Armona, los señores ALOISNELLES Y H.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Amargura por los señores PEÑARGO H.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por

D. FRANCISCO DE GOYRI Y BERASOSOBRE

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista en la calle del Baratillo n. 3 los señores DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores

DRAKE Y COMP

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los señores FERNA Y COMP.

Sobre Londres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las giran en la calle del Obispo n. 34

D. GABRIEL LOPEZ MARTINEZ

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Gijon Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á cortos plazos en todas cantidades en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes, los Sres. PEÑREDA, MAGNADO Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly siguiendo á la de San Pedro los señores NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores VIGNIER, R. Y COMP.

Sobre París, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19

D. JOSÉ PASTOR Y COMP

Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona las giran en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. COMAS Y BIADA.

TRIBUNALES.

D. JOSE MARIA DE BUSTILLO Y GOMEZ DE BARREDA, *Cuero y Pastrana, Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Cárlos III, de la Americana de Isabel la Católica, de la de San Gregorio de Roma y de la de Francisco I de Nápoles, caballero de la Real y Militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de la Marina y otras por acciones de guerra, Senador del Reino, Gefe de Escuadra de la Armada Naval, Comandante general de la Marina de este puerto é Isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de Barlovento é Indias Occidentales y Principal de los Correos marítimos y de las Matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, Presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, Inspector de estos Arsenales y Astillero, y de la tropa del cuerpo de Artillería é infantería de Marina &c. &c.*

Habiendo determinado de acuerdo con el Sr. D. José Justo Pelit, Auditor interino del Apostadero y Fiscal propietario del mismo por S. M., practicar la visita de los presos cuyas causas se actuan en el juzgado militar de la Real Armada el dia 22 del corriente á las 12 de la mañana en la Cárcel pública, participe al Sr. Fiscal y notifique al defensor y procurador de pobres, abogados y apoderados de los presos, publicándose este decreto por los Diarios de esta ciudad. Habana y diciembre 13 de 1854.—José María de Bustillo.—José Justo Pelit.—Ldo. Plácido M. Barrego.—Habana fecha ut supra.—*Ldo. Plácido M. Barrego.*

Por auto de 11 del corriente del Excmo. Sr Comandante general del Apostadero con consulta del Sr. Auditor del mismo en los del comercio de D. Manuel Oliva, se ha señalado el dia 22 del corriente á las 12 para que tenga efecto una junta general de acreedores en el estado del infeliz Sr. Auditor con el fin de que se instruyan de las nuevas proposiciones que hace el deudor comun, y manifiesten en aquel acto lo que tengan por conveniente con prevencion á los que no concurran que habrán de estar y pasar por el acuerdo que resultare. Habana 11 de diciembre de 1854 —*Ldo. Plácido M. Barrego.* 14

ALMONEDA.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio de esta plaza se rematarán el viérnes 15 á las 12 de la mañana todos los efectos y enseres que se hallan en el establecimiento de papelería situado en la calle del Obispo esquina á la de Mercaderes, cuyo portal se manifestará en el acto del remate.

El viérnes 15 á las 11 de la mañana se rematarán un mulato y un negro, excelentes cafeteros de pantry y trinchar, un caballo coche alazan, de sill y volantero, todo á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Autor de Guerra en la calle de San Nicolás n. 150 se rematará el jueves 14 á las 4 de la tarde un viliar con todos sus enseres.

El miércoles 13 y demás dias hábiles de las 10 á la 1 de la tarde y de 5 á 8 de la noche se rematarán las existencias de una ropera situada en la calzada del Monte n. 281, penúltima cuadra para el Puente de Chaves, por lotes y al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará no sábado 16 á las 11 de la mañana varios muebles de uso, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El viérnes 15 á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 11 dosas de becerros charolados por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará el sábado 16 á las 11 en la mañana una calesa de la China, de oro, cuya tasacion se manifestará al acto del remate.

El sábado 16 á la hora de costumbre se rematarán en el muelle de Cabellería 150 toneladas de junco, poco mas ó menos, por cuenta de quien corresponda.

El viérnes 15 á las 11 en la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 400 dnas. pañuelos de algodon bordados y 398 id. con encajes, por cuenta de quien corresponda.

El lúnes 18 á las 11 de la tarde en el picadero de Miguelito de la Sevilla, frente á la Alameda, se rematará el magnífico coche y una quinta de caballos americanos con sus correspondientes arneses, que fueron rifados en el sorteo del mes de octubre próximo pasado.

El viérnes 15 á las 11 de la mañana se rematará un caballo color oscuro de mas de siete cuartas de alzada, de cria partida, de silla, con todos los arreos de montar, á uso de feria.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematarán el viérnes 15 á las 4 de la tarde todos los enseres de la Agencia de mudadas titulada La Favorita del Dorman, los cuales se hallan depositados en la calle de la Industria frente al Doraima, en cuyo punto se efectuará el remate al mejor postor.

AVISOS.

Compañía del ferro-carril de Matanzas.

Se convoca á los Sres. accionistas á junta general estraordinaria para el 21 del corriente á las 5 de la tarde en casa del Sr. presidente D. Francisco de la O. García con objeto de proceder á la renovacion de Directores, conforme al reglamento, lo cual no pudo verificarse en la ordinaria que tuvo efecto el primer domingo de este mes, porque habiéndose retirado uno de los concurrentes que mas acciones representaba, no quedó entre los restantes el número de las suficientes para continuar la sesion. Matanzas diciembre 7 de 1854.—*José F. Lamadrid*, secretario.

Empresas de Navegacion en la Costa del Sur.

Continuamente pierden las Empresas el importe de los fletes de los individuos que no tienen establecimiento abierto en Vuelta Abajo por no poder realizar sus cobros á largas distancias de las playas, por lo cual se advierte que en lo sucesivo se efectuará el cobro de dichos fletes en el escritorio de las referidas Empresas al tiempo de dejar los conocimientos de los bultos que se remitan á Batabanó, ó al encargado que tienen en el almacen de retorno del ferro-carril en Villanueva, esceptuando de esta medida á los cargadores que con establecimiento abierto en Vuelta-Abajo tienen cuentas con la Compañía y efectúan sus pagos por bimestres. Esta disposicion empezará á regir desde primero de enero del año próximo venidero de 1855, y se avisa al público para su inteligencia y conocimiento. 12

Los Sres. Samá y compañía solicitan á D. José Nicanor Carbanzon, que vino de pasage en el último viaje de la frag. Paquita, de Santander, y á D. Cayetano Sanchez, para un asunto de interés. 15

LIBROS E IMPRESOS.

Aguinaldo religioso, coleccion de composiciones sobre religion, moral y buenas costumbres, escogidas de las obras de Silvio Pellico, Donoso Cortés, Lamartine, H. de Quevedo, Delneroix, Gertrudis G. de Avellaneda, Napoleon, Rafael María Baralt, Andrés Bello, una N. Gallego y otros: libro útil á los niños por su moral sublime, un tomo en octavo mayor 6 reales.—Idem en pasta 18: calle de la Obra-pia núm. 115. 15-6

ALMANAQUES

DEL OBISPADO DE LA HABANA PARA EL AÑO DE 1855.

Se venden en el establecimiento de B. May y Cp.: calle de la Obra-pia n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios de la nota anterior. 90 21-O

SUELDOS LIQUIDADOS

distinguiendo los meses de 28, 29, 30 y 31 dias:

(SEGUN PREVIENE EL CODIGO DE COMERCIO)

Reduccion de pesos fuertes á libras esterlinas en las plazas de Santiago de Cuba, la Habana y Barcelona, por Máximo Dominguez de Gironella.

SEGUNDA EDICION

aumentada con otras tablas de gran utilidad para toda clase de personas de negocios, pues por medio de ellas se viene en conocimiento de los dias transcurridos entre dos épocas del año, con sorprendente prontitud.

Este interesante y utilísimo cuaderno, en su primera edicion de 200 ejemplares se espendió con sorprendente rapidez hasta en el estrangero, y cada de reimprimirse con horror se ha puesto la imprenta del Tiempo, y se vende á 6 rs. sencillo ejemplar y 63 docena, en la librería de Sanz, calle de la Muralla; en la de Charlain, calle del Obispo; en la papelería Felin, plaza del Vapor; en el puesto de libros de los portales de Armona, plaza de San Francisco; en la papelería La Emperatriz, plaza Vieja; en la papelería El Escritorio, calle de Mercaderes; en la sombrerería de Madrazo situada en la calle Real del pueblo de Regla, y en la librería de Ramis, lugar de Guanabacoa.

En los mismos puntos se encontrará de venta EL AMIGO DE LA NIÑEZ, cuentos morales del célebre Berquin, traducidos al castellano. 20

D. Máximo Dominguez de Gironella.

Esta interesante obra que ha espendido cerca de 4 rs. ejemplar y 58 docena, á instancias de varios profesores de educacion que han manifestado deseos de admitirla por texto de lectura en los colegios que regentean. 30-28 N

ALMANAQUES DE LUJO

ricamente impresos y encuadernados y propios para regalos, se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio.

Imagen y consideraciones de todo á las órdenes de Historia, caballería é insignias de honor, obra dedicada á S. M. la Reina Dª. Isabel II, 2 ts. en 8º con magníficas láminas iluminadas. Historia y trajes de las órdenes religiosas 3 ts. en 8º con láminas finas iluminadas con mucho gusto. El Globo ó sea historia de los usos y costumbres de todas las naciones 3 ts. en 8º con muchas láminas finas y iluminadas. Viaje pintoresco á las dos Américas al Asia y Africa, 3 ts. en 8º con muchas láminas. El nuevo Anquetil, historia universal hasta 1848, adornado con láminas bien abiertas en acero. Historia pintoresca de las Cruzadas, 1 t. en 8º con láminas muy finas. Teatro del teatro español desde su cuna hasta nuestros dias, 1 t. en 8º con láminas. Historia de Francia por Ochoa, 5 ts. en 4º con láminas. Historia de Francia por Le Bas, 2 ts. en 8º gruesos con 400 láminas finas. Obras completas de Quevedo, 11 ts. en 8º. Toreno, historia del levantamiento, guerra revolucion de España, 5 ts. en id. Año cristiano novísimo con las dominicas, 18 ts. en id. con muchas láminas finas. Diccionario geográfico universal 10 ts. en id. grueso con 50 mapas. calle de la Obrapia n. 115 entre Cuba y S. Ignacio. 7 13

El industrial de nuevo cuño, *Zarzuela en 2 actos*, Carreño, 4 rs. sencillos. *Los alcaldes de Valladolid, drama original* por G. Gutierrez, 2 rs. El Secreto del ahorcado, segunda parte de la anterior, id. id. id. La Culpa y la Espiacion, por id. id. id. Las intrigas de un privado, 2 rs. Nobleza Obliga, drama de id. calle de la Obrapia n. 115. 10-23

ECONOMIA DOMESTICA.

GRAN BARATO POR SOLO 18 DIAS.

En el Museo Bibliográfico café de O-Reilly n. 113 entre Cuba y San Ignacio, en donde se reparten gratis los estensos catálogos de libros modernos, efectos de escritorio juguetes y otros artículos de utilidad comun y de fantasía, todo de última moda y de un gusto delicado. Para que no se ponga duda en la gran baratura de los precios se anotan á continuacion los de algunos artículos.

La resma del papel de cartas azulado y sin rayar á 12 rs. fs. La resma del papel de cartas surtido de colores y que tambien puede servir para imprimir papeletas de casamientos &c á 28 1 real. La resma de papel de cartas para luto de 18 á rs. fs. á 28. Se dan dos pliegos de papel de color de marca propios para sobrejolo por solo 1 real sencillo. Se venden por 6 rs. fs. 10 cuadernillos de papel invitado para factura. Los libros de cartas á varios precios. Mapas de la Isla de Cuba á 12. Atlas geográfico de Dufourt 28. Brazaletes esmaltados y dorados al fuego 3$. Peinetas de filigrana de 6 rs. fs. á 2$. Pesa-monedas de sobremesa de 4 á 8$. Gemelos para teatro de 2$ á rs. fs. á 6$. Anteojos de campaña de 3 á 6$ á rs. Nos parece inútil mencionar los libros porque los encontrarán desde un real en adelante todos instructivos y de amena literatura. Papel para dibujo de hilo puro. Obleas de Paris á medio la cajita. Obleas transparentes de goma 1½ real fuerte la cajita. Muñecas colocadas en una hermosa cajita con toda su completa toilette y apropiado para hacer un regalo 2$. Estampas de varias clases desde un real en adelante Pajaritos mecánicos de 4 rs. fs. á 2$. Reg

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1854.

La descomposicion de los añejos partidos que á nuestro entender las recientes elecciones anuncian ya consumada en el vecino país tiene sobre todo cabal aplicacion cuando se trata de la bandería *whig*. El ejemplo de Massachussetts es aquí decisivo. Sobre ser dicho estado el cuartel general de sus fuerzas y el foco de sus mas respetables dogmas ha sido tambien el punto donde aspiró á combatir por sí solo, rechazando peligrosas alianzas. Una derrota tan completa que apenas alcanza á concebirse, y que carece de punto de comparacion en los anales electorales de todo el país, tal ha sido el fruto obtenido por este alarde de confianza, ó bien sea de elevada dignidad. De cualquier modo el antiguo partido whig quedó tendido en el campo de batalla sin que basten á infundirle vestigios de vida los mas desesperados esfuerzos.

Quienes llevando adelante su sistema de imaginarias analogías se han empeñado en que el partido whig representara en la política de los Estados-Unidos el puesto que desempeñar suelen en Europa los intereses y los principios conservadores no podrán menos de contemplar con dolor esta catástrofe. Pero quienes mejor enterados de la situacion verdadera saben á que atenerse no pueden tomar participacion en semejante pesar. Aun dejando aparte la política esterior (para la cual predominan y predominar deben en todo país moralmente bien organizado los sentimientos nacionales) las doctrinas de los whigs no ofrecian la menor prenda al elemento conservador tal cual en Europa lo comprendemos. Algo de ello pudo tener el primitivo partido federal, si bien no tanto acaso como se pudiera suponer; pero desde su completo aniquilamiento tras la paz de 1815 desapareció el menor rastro de sus tendencias hácia el órden y la concentracion de poderes. Retoño bastardo y enfermizo de la misma idea el partido whig solo representó los intereses materiales y se halló contaminado por el frio egoismo que siempre los distingue. Su credo político era de todo punto ortodojo conforme á lo que entre nuestros vecinos se entiende por democracia y si reclutados las whigs principalmente en las clases medias y la profesion mercantil solian ostentar menor arrojo para su aplicacion esa falta de lógica enervaba sus bríos y los condenaba á perpetuos desastres. Garantías verdaderas al espíritu de conservacion ni acertaron jamás á darlas ni en realidad lo podian ó aun lo apetecieron.

Para de esta situacion equívoca vinieron á originarse otros males. Los partidos de oposicion, y el whig se hallaba destinado á serlo salvo en algun momento de arrebato ó de bien combinada sorpresa, los partidos de oposicion, decimos, se ven irremisiblemente arrastrados á buscar ausilio por donde quiera que haya esperanzas de conseguirlo. Las condiciones inseparables de todo gobierno hacen que los domócratas se mostrasen hasta cierto punto parcos en dar asenso á nuevas aspiraciones y cuando estas se manifestaron en tanto robustas é impacientes sus adversarios trabajaron por atraérselas. Así mientras la antigua fraccion del partido whig era sensata y hasta conservadora de algun modo en la esfera de las cuestiones prácticas la fraccion mas moderna y progresista tuvo arranques en que dejó muy atrás aun á la *Jóven América* de los demócratas, dejando siempre aparte las cuestiones de política esterior, sobre las cuales corrian parejas. Todos los *ismos* (como dicen nuestros vecinos en su moderna nomenclatura política) hallaron acojida entre las filas de la oposicion. Los *free-soilers* de todo el Norte y los *Anti-Renters* de Nueva York, los abolicionistas y hasta los comunistas y socialistas europeos se fueron por grados asimilando con los nuevos whigs y si alguna que otra reyerta (por decirlo así domésticas) pudo ocasionar momentánea separacion tales oscilaciones no han hecho mas que ir preparando el futuro amalgama hácia cuya realizacion acaba de darse un paso gigantesco.

Entretanto hubo dentro del mismo partido instintos vagos de accion para la resistencia á este nuevo impulso, pero las circunstancias han sido desfavorables á su buen éxito. Las doctrinas primitivas de los whigs eran de carácter pura y simplemente económico, y cuando la cuestion de Bancos se halla irrevocablemente zanjada, cuando la cuestion de aranceles propende á una juiciosa transaccion, difícil era para los amigos de la tradicion levantar una bandera que agrupase en su derrotero las masas, y que satisfaciendo ó deslumbrando su inteligencia las conservase compactas y organizadas. Por eso en la obra de descomposicion que se ha ido lentamente operando los innovadores ganaron sin cesar terreno y acabaron por absolver al partido en masa. Una minoría concienzuda abandonará las filas, pero el gran cuerpo de los whigs arrojando de sí una máscara ya inútil servirá de nucleo para la formacion de nuevos partidos cuya índole trataremos mas adelante de analizar.

Disuelto así el cuerpo del partido seudo-conservador sin que de ello resulte, á lo que *opinamos*, gran pérdida quédanos por esponer cual sea la condicion de los demócratas en vista de tamaños cambios.

La conducta del general en gefe inglés en la Crimea es objeto de merecido elogio por parte del *Times* de Lóndres. Ahora se conoce la ventaja del hábil movimiento estratégico que cambió la base de las operaciones del campo aliado del Norte, donde le antes se hallaba, al Sur, donde está ahora. Si hubiese continuado al Norte no se concibe como los aliados hubrian podido sostenerse contra una salida de frente y un ataque simultáneo de flanco y retaguardia. Pero las bajas que ha sufrido el ejército daban sobrado motivo para mitigar la ecsaltacion inspirada por una victoria espléndida y el *Times* pregunta cuantos triunfos como eso podrán conseguir los aliados sin sucumbir bajo el peso de su propia gloria, ser vencidos por su propio valor y descalabrados por sus propias hazañas. Aludiendo á la carga heróica de la caballería inglesa, que por una órden equivocada se metió entre los fuegos enemigos y fué en su mayor parte desmontada, dice: "Hemos sacrificado, segun parece, en un momento de desgraciada equivocacion algunos centenares de nuestra caballería." Y considerando el número de hombres que se inutilizó en las márgenes del Tchernaya, que los aliados son sitiadores al mismo tiempo que sitiados, y que ocupan una posicion en donde ya no es suya la iniciativa, y en donde el enemigo puede en cualquier momento obligarlos á otro combate sangriento, amonesta al gobierno á que envie inmediatamente refuerzos á la Crimea, haciendo partir para el teatro de la guerra la caballería é infantería disponibles del Reino-Unido sin esceptuar los cuerpos que acaban de llegar de los trópicos, y que se consideran con derecho á descansar algun tiempo de las fatigas que han sufrido en aquellos climas. Pide tambien que la guarnicion de Corfú y demás islas Jónicas se haga salir para Sebastopol; porque: "¡Qué es Corfú (dice) comparado con la victoria en el presente asedio, que envuelve nada menos que la destruccion del poder ruso en el mediodía ó la pérdida de un ejército que este pais no debe perder, y que no puede reemplazar! Toda palabra es débil para espresar nuestra firme conviccion de que la proporcion en que se envian los refuerzos es insignificante comparada con lo vasto de la presente crisis. Cada noticia que recibimos nos demuestra que la fuerza enemiga se aumenta continuamente al paso que lo mejor que podemos esperar de la nuestra es que no se haya reducido á la mitad de lo que era cuando desembarcó en la Crimea. No tuvimos dificultad en creer que los aliados eran mas que suficientes para las tropas que huyeron delante de ellos en las alturas del Alma; los hemos considerado bastante fuertes para oponerse á los inmensos refuerzos que llevó el general Liprandi y las noticias que acaban de llegar prueban que han puesto en desastrosa derrota á las que los príncipes rusos llevaron al teatro de las operaciones. Pero todo esto debe tener su límite. Debe haber una razon numérica que contrapese la superioridad moral del soldado de occidente sobre el de oriente. Despues de lo que hemos visto seria presuntuoso querer fijar el punto, pero segun parece que las cosas andan ahora á ese punto debe llegarse definitivamente."

El *Times* termina diciendo que las tropas aliadas en Oriente hacen sin duda prodigios de valor y heroismo, pero que deberia reinar el mismo espíritu en el gobierno, haciéndole abandonar la marcha de la rutina oficial, para que envie inmediatamente todas las fuerzas disponibles, pues los momentos son preciosos y una hora de retardo podria ocasionar graves infortunios á la nacion.

En otro artículo examina el *Times* el carácter estraordinario de las dificultades que tienen que vencer los aliados en el sitio de Sebastopol. Está admitido como axioma por los ingenieros militares que los medios de ataque son superiores á los de defensa, ó, en otras palabras, que si una plaza por fuerte que sea es atacada en regla por una fuerza proporcionada de hombres y cañones debe inevitablemente rendirse en un espacio mas ó menos largo de tiempo á no ser que pueda conservarse por alguna ventaja singular. El feliz desembarco en Balaklava, la victoria del Alma, el subsecuente progreso de los aliados en la Crimea y los grandes elementos de ataque que tenian á su disposicion habian hecho esperar generalmente que la plaza seria tomada por una especie de golpe de mano y el retardo de este esperado suceso ha producido una viva ansiedad que el diario inglés procura disipar.

La primera operacion de un asedio es la circunvalacion, esto es, circundar por todas partes la plaza con puestos ú obras del ejército sitiador á fin de hacer impracticables la entrada y la salida y la renovacion de los elementos de defensa. En esto consiste precisamente la superioridad de esta clase de ataque sobre la defensa, porque al paso que los recursos son ilimitados en el primer caso son limitados en el segundo. Cualquiera que sea la artillería de los sitiados solo pueden poner en sus baterías un número dado de cañones mientras los sitiadores pueden concentrar el fuego de todos los que tengan contra las fortificaciones de la plaza. Valiéndose además los últimos de trincheras y caminos cubiertos adelantan gradualmente sus obras de modo que pueden abrir una brecha y aprovechando entónces la superioridad de su número, pues se calcula que para 15.000 hombres sitiados, por ejemplo, debe haber 75.000 sitiadores, toman la plaza por asalto despues de haber demolido sus defensas.

Si bien se ecsamina las fuerzas sitiadoras de Sebastopol no tienen ninguna de estas ventajas. La posicion peculiar de la plaza combinada con la fuerza limitada de los aliados ha hecho imposible la circunvalacion para cortar sus comunicaciones con el interior del país y el lado del norte está completamente abierto á sitiar. La consecuencia ha sido que no solo no han sido limitados los recursos de los defensores sino que por el contrario el ejército sitiador es el que ha sufrido esta dificultad y al paso que la guerra y las enfermedades han disminuido el número de los aliados los de la plaza no han dejado de recibir libremente refuerzos de hombres y municiones. Tambien hay que tener presente que la guarnicion de Sebastopol no es inferior en número á la fuerza de ataque. En la parte del Sur tienen los rusos un campamento fuertemente atrincherado que segun dice el parte de lord Raglan está armado con un número *ilimitado* de cañones. Han levantado baterías contra baterías y terraplenes contra terraplenes. Su frente de defensa en vez de ser reducido para que puedan concentrar sobre él su fuego los aliados es segun dice el mismo lord Raglan *mas estenso* que el de los sitiadores, de suerte que los de la plaza vienen de este modo á reunir las ventajas que pertenecen de ordinario á las fuerzas de asedio.

De aquí deduce el *Times* que un ejército de la Crimea está realmente tan sitiado como el otro, y que lo que en aquella península rusa están haciendo los aliados no es un sitio sino una campaña. "Pero afortunadamente (dice) aunque carecemos de muchas de las ventajas de los sitiadores no nos faltan otras de equestre naturaleza, pues es tal la fuerza de nuestra posicion en aquel ángulo del territorio ruso que podemos repeler los ataques de un enemigo numéricamente superior. Bajo este punto de vista aunque el sitio de Sebastopol haya adelantado lentamente los sucesos de la campaña nos son favorables. Como sitiadores han retardado nuestro progreso la no circunvalacion de la ciudad, las trincheras construidas por el enemigo al pié de sus murallas, los continuos refuerzos recibidos por la guarnicion y la presencia de un ejército considerable enemigo en el campo. Pero hemos mantenido nuestro puesto en el territorio ruso, hemos batido completamente á los rusos cuando nos atacaron, casi hemos arruinado ya la escuadra y los arsenales de que dependia la importancia de Sebastopol y hemos establecido claramente nuestra superioridad escepto en el número. ¿Que falta pues sino igualarnos en lo posible á nuestro antagonista en esta parte enviando los refuerzos que requiere nuestro victorioso aunque escesivamente fatigado ejército! Luego que esto se haya hecho las ventajas y el honor de la campaña, así lo esperamos, serán de las potencias aliadas."

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Sobre la cuestion de los neutrales dice Mr. Pierce:

"Una larga esperiencia tiene demostrado que como regla general cuando se hallan en guerra las principales potencias europeas corren peligro los derechos de las naciones neutrales. Esta reflecion motivó durante nuestra guerra de independencia la formacion de la célebre confederacion de neutrales armados, uno de cuyos principales fines era sostener la doctrina de que los barcos libres hacen libres tambien las mercancías (*free ships make free goods*) con la sola escepcion de los artículos llamados contrabando de guerra, doctrina que desde la misma cuna de nuestra ecsistencia como nacion ha sido idea favorita de los estadistas de nuestro país. En una época ú otra todas las potencias marítimas han reconocido ese principio mediante solemnes estipulaciones consignadas en tratados y hubiera podido esperarse que se le habria universalmente aceptado y respetado como ley fija del derecho internacional. Pero la negativa de una potencia lo impidió y en la subsecuente gran guerra que hubo (la de la revolucion francesa) dejaron de respetarlo los estados beligerantes de la Europa. Sin embargo el principio en cuestion es generalmente admitido como sano y saludable, tanto que al comenzar la guerra ecsistente hoy en Europa la Gran Bretaña y la Francia notificaron su intencion de observarlo por ahora. Por mas pues que no lo reconociera como ley fija del derecho internacional la cooperacion de tan poderosas naciones marítimas á favor de los derechos de los neutrales me pareció que ofrecia favorable coyuntura para que los Estados Unidos renovasen sus esfuerzos por conseguir que la doctrina en cuestion se declare principio internacional mediante convenios especiales entre las varias potencias europeas y americanas. En consecuencia este gobierno ha sometido á los de la Europa y de América una proposicion comprensiva no solo de la regla de que los barcos libres hacen libres tambien las mercancías (salvo el contrabando de guerra) sino ademas de la menos disputada doctrina de que la propiedad neutral embarcada en buques enemigos sea escenta de confiscacion (con la misma salvedad del contrabando de guerra).

La Rusia no tuvó en ocuparse de la proposicion y en un convenio celebrado entre aquel país y los Estados Unidos se ha previsto el cumplimiento de los principios anunciados no solo entre los dos países contratantes sino entre los mismos y cuantos otros se avengan á las propias obligaciones. Ninguna de las demas potencias ha manifestado aun su resolucion definitiva, pero no me consta que hayan objetado nada contra las propuestas estipulaciones, y si que las reconocen como esenciales á la seguridad del comercio neutral, siendo al parecer el obstáculo único á su adopcion general la posibilidad de que vayan acompañadas de otras condiciones inadmisibles.

El rey de las Dos Sicilias ha manifestado á nuestro ministro en Nápoles su voluntad de aceptar nuestra proposicion referente á los derechos de los neutrales, procediendo para ello á negociar el correspondiente convenio. El rey de Prusia por su parte aprueba el proyecto de tratado que con igual objeto se le ha presentado, pero propone un artículo adicional en que se declare abolido el derecho de armar corsarios. Esta condicion por muy obvias razones desean verla impuesta todas las naciones que tienen armadas grandes en proporcion á su comercio estrangero, porque si se adoptara como regla internacional el de los países que tuviesen una fuerza naval comparativamente reducida se hallaria muy á la merced del enemigo en caso de una guerra con una potencia de decidida superioridad naval. La mera esposicion del estado en que se verian los Estados Unidos despues de haber renunciado el derecho de armar corsarios si les ocurriese una guerra con un beligerante de gran fuerza naval demostrará que nuestro gobierno jamás pudo aceptar semejante proposicion. La marina de la primera potencia naval europea es á lo menos diez veces tan grande como la de los Estados Unidos mientras que casi es igual el comercio estrangero de los dos países y corre poco mas ó menos el mismo riesgo de hostiles depredaciones. En una guerra pues entre dicha potencia y los Estados Unidos sin apelar estos á su marina mercante los recursos con que podria el enemigo atacar á nuestro comercio serian diez veces mayores que aquellos con que contaríamos nosotros para las represalias y no podríamos con tal contrario librar á nuestro país de su comprometida situacion sin abandonar desde luego nuestra política pacífica y hacernos una gran potencia naval. Ni lo pasaríamos tampoco mejor en una guerra con cualquier potencia naval secundaria, pues si bien seria menor la disparidad de las fuerzas de mar la mayor estension y espuesta situacion de nuestro comercio, diseminado por todo el mundo, daria desde luego al enemigo gran ventaja sobre nosotros.

La proposicion de comprometernos á no armar corsarios en el caso de una guerra con cualquier gran potencia marítima no merece mas consideracion que la de obligarnos á prescindir de aceptar el servicio de voluntarios en tierra. Cuando el honor ó los derechos de nuestro país requieren la guerra se confia en el patriotismo de los ciudadanos no dedicados en la paz á la profesion militar para el aumento del ejército y la marina en el grado suficiente á cubrir las necesidades de la situacion.

La proposicion de renunciar al empleo de los corsarios se funda en el principio de que la propiedad particular de inofensivos non beligerantes si bien enemigos, debe verse libre de los estragos de la guerra; pero la propuesta renuncia poco habria de contribuir á llevar á efecto ese principio si no se conviniese ademas en que tampoco los buques del estado molestasen ni ocupasen los bienes de particulares. Si las principales potencias de la Europa se avinieren á proponer como ley del derecho internacional que las propiedades de particulares estén ecsentas en el mar de aprasamiento por buques del estado lo mismo que por corsarios los Estados-Unidos se hallan dispuestos á reunírseles en ese ancho terreno."

De las relaciones con Francia dice Mr. Pierce lo siguiente:

"La Francia fué temprana y eficaz aliada de los Estados-Unidos en su lucha por la independencia y desde aquellos dias hasta los presentes con alguna que otra leve interrupcion ha ecsistido la mas cordial amistad entre los gobiernos y los pueblos de los dos países. Esos sentimientos afectuosos, fomentados á la par por ambas naciones, han desarrollado estensas relaciones sociales y de comercio y confio que no las interrumpirá cualquier acontecimiento casual de un carácter aparentemente no satisfactorio. Al cónsul francés en San Francisco de California se le obligó á comparecer ha poco tiempo en el tribunal de distrito de los Estados Unidos de dicha ciudad como testigo en favor de otro cónsul estrangero, violándose así, en la opinion del gobierno de Francia, los privilegios de aquel estipulados en el convenio consular con su gobierno; pero como en ese procedimiento nada hubo que pueda interpretarse como falta de respeto á la Francia ó á su cónsul espero que serán satisfactorias las esplicaciones que se han dado. Posteriormente ocurrió una desavenencia por haber el gobierno francés, al parecer, prohibido inesperadamente al ministro de los Estados Unidos en España pasar por Francia en su tránsito de Londres á Madrid. Pero ese gobierno ha negado esplícitamente toda intencion de rehusar el derecho de tránsito al ministro de los Estados-Unidos y despues de una esplicacion en este sentido dicho ministro continuó su viaje y volvió á España por Francia. Remito al Congreso la correspondencia que con este motivo medió entre nuestro enviado en París y el ministro de negocios estrangeros del gobierno francés."

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—En el *Correo* leemos:

Esportacion de frutos en el mes de noviembre.—Cajas de azúcar 1,3014, bocoyes de idem 69, medios idem idem 2, barriles de idem 10, tabaco labrado millares 8, libras de cera 10,831, libras de dulce 307, tirantes de caoba 50, pipas de aguardiente 115.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin*:

Ferrocarril de Caibarien.—El movimiento de este camino en el pasado noviembre segun nota del contador-secretario ha sido el siguiente:

Por productos de pasajeros $1,022 50; por idem de cargas 1,059 29: total 2,081 79.

VILLA-CLARA.—El *Eco* dice:

Movimiento de tropas.—En la semana que acabamos de pasar han entrado las compañías del regimiento de Zaragoza que guarnecian á Sagua la Grande y Remedios, siendo relevadas por otras de Nápoles, cuyo regimiento ha pasado á Sancti-Spiritus, relevando al primero, que ha sido destinado á la guarnicion de esta villa.

Seca.—Pasó el mes de noviembre y ni siquiera una gota de agua ha caido ni en la villa ni en su jurisdiccion. Hace mas de tres meses que esperimentamos una rigurosa seca y segun el crudo invierno que estamos sufriendo pocas ó ningunas esperanzas tenemos de que llueva, y con este motivo ya se podrá considerar como se hallarán nuestros campos faltando la lluvia en los meses en que es mas necesaria.

Llegada.—En la tarde del juévos último llegó á esta poblacion el Sr. D. Bernardo Eligio y Roselló, secretario de S. M. y administrador tesorero de rentas reales de esta villa y su jurisdiccion. Salieron á recibir á S. S. con anticipacion varios amigos que le acompañaron hasta su casa, donde ya le esperaban otras personas notables. Al dia siguiente se hizo cargo de las reales oficinas y demás ramos que le son anejos.

Estadística.—El movimiento que ha tenido la poblacion en todo el mes de noviembre es como sigue:

Parroquial mayor.—Bautismos.—Blancos varones 19, hembras 25; de color varones 6, hembras 2; esclavos 4, hembras 9; total 64.

Matrimonios.—Blancos 6, de color 2; total 8.

Entierros.—Blancos varones 10, hembras 4; de color libres 4, hembras 2; esclavos 1, hembras 0; total 21.

Parroquia de la Divina Pastora.—Bautismos.—Blancos varones 8, hembras 8; de color libres varones 5, hembras 4; esclavos varones 0, hembras 0; total 25.

Matrimonios.—Blancos 1, de color 1; total 2.

Entierros.—Blancos varones 4, hembras 5; de color libres varones 3, hembras 7; esclavos varones 0, hembras 0; total 19.

Escede el número de nacidos al de muertos en dicho mes en 49 personas.

CUBA.—La recaudacion líquida de rentas reales marítimas en noviembre último ascendió á 47,316$ 5 rs. (inclusos 3042 con 74 por ramos agenos.) La esportacion fué la que á continuacion espresamos:

Estrangera:—563 cajas de azúcar.—1,442 arrobas de café.—10 millares de tabaco torcido.—200 pipas de aguardiente.

Nacional:—3 cajas de azúcar.—182 arrobas de café.—627 id. de cera.—78 millares de tabaco torcido.—4544 arrobas de id. en rama.—158 pipas de aguardiente.

Con fecha 5 leemos en el *Redactor:*

Fuego.—Las cornetas del cuerpo de bomberos y las campanas nos despertaron el dia 2 á las 10 de la noche anunciándonos un incendio en el cuartel 1º y en efecto comenzó á arder la parte interior de la casa núm. 32 de la calle del Jagüey, entre la del Gallo y Matadero viejo, y al punto acudieron el Escmo. Sr. Gobernador de la plaza Marqués de España y otras autoridades y el cuerpo de honrados bomberos con la mayor puntualidad juntamente con la guardia civil y los marinos de los buques de guerra anclados en este puerto, lográndose pronto sofocar las llamas, y que fuesen pocos los estragos que estos hicieron en comparacion de lo que pudo ser, pues solo se quemaron algunas piezas interiores de la casa y algunas maderas que en ella habia acumuladas. Todos hicieron generosos esfuerzos en esta ocasion, pero segun se nos ha informado se debe especial mencion del ejemplo de los buques de guerra y nos complacemos en hacerla.

SANCTI-SPIRITUS.—El *Fénix* dice con fecha 8:

Entrega de mando.—El 5 del actual la hizo de la Tenencia de Gobierno de esta villa y su jurisdiccion con los demás cargos que le son anejos el Sr. Coronel del regimiento de Zaragoza, D. Julian Mena, al de igual clase del de Nápoles, Sr. D. Segundo de las Cuevas. El mismo dia partió para Villaclara el Sr. Mena.

Tropas.—En la presente semana hemos visto llegar á esta villa parte del regimiento de Nápoles con su plana mayor y música, destinado por órden superior á relevar al de Zaragoza, que pasa de guarnicion á Villaclara y Cienfuegos.

Fallecimiento.—En la semana actual ha ocurrido el de la respetable señora doña Josefa María Perez, miembro de una larga familia.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana juéves se administrará en la sacristía de la iglesia de Guadalupe de once á doce del dia.

Gran Teatro.—Anoche se puso en escena por segunda vez la ópera *Luisa Miller*, cuya ejecucion hubo de gustar mucho mas que en la noche de su estreno, como lo prueba el haber llamado el público á la escena y á la cortina varias veces á los cuatro principales cantantes que figuran en esa partitura y aplaudidolos repetidamente. La señora Manzini cantó con el buen gusto, con la espresion y la facilidad que la distinguen, y que hizo resaltar sobre todo en su aria del primer acto, en la escena con Wurm del segundo, en el interesante duo de tiple y barítono del tercero y en el duo de tiple y tenor del mismo. El señor Salvi, siempre á la altura de su papel, cantó particularmente bien su romanza del segundo acto, del cual se suprimieron anoche tambien las tres escenas últimas. El señor Beneventano fué muy aplaudido en varios pasages de su interesante papel, que ha comprendido y que desempeña con mucha propiedad, sobre todo en el aria con que termina su primera entrevista con Wurm, en la escena en que Walter lo hace arrestar y en el duo de tiple y barítono ya citado. Por último la señora Costini y los señores Marini y Speck aunque sus papeles no son de la mayor importancia contribuyeron al buen éxito de las piezas concertantes, entre las que debemos señalar el cuarteto del primer acto y el del segundo, á voces solas. *Luisa Miller* á no dudarlo ha entrado en el catálogo de las óperas de Verdi que con mas gusto oye el público de la Habana.

Bufos.—Esta compañía funámbulo-coreográfica, que llegó ayer á la Habana procedente de los Estados-Unidos, ha salido hoy para Cienfuegos, donde parece que comenzará sus representaciones, que continuará dando en otros puntos de la isla antes de volver á la capital. Estamos seguros de que será bien recibida dicha compañía donde quiera que se presente á trabajar.

Vaya una corrida!—El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de Belascoain una corrida de toros á beneficio del antiguo y ya retirado picador Erasmo Olbera, en la cual se ofrecen *novedades* que no podrán menos de surtir buen efecto en el ánimo de los aficionados, que al fin tienen el gusto de ver un anuncio de corrida en que no se dice que los toros son famosos para ver salir luego verdaderos carneros. Los toros de muerte son ocho y ninguno volverá al chiquero. Entre las novedades debe contarse la salida del beneficiado á picar los dos primeros toros y el *debut* de un matador recien llegado de la Península. Entre las restantes, que pueden verse en el anuncio, llaman la atencion la salida de Ana, no Bolena sino Borja, á capear un toro y matar otro, el salto de la garrocha, que dará Iturbe, y el enlazamiento y paseo de un toro con dos rabos, uno que nace en el parage de costumbre y otro en la misma cruz: En suma esta corrida sin pretensiones está destinada á divertir positivamente al público, y, lo repetimos, creemos que el público por lo mismo acudirá con mas gusto á ella porque ya de antemano está seguro de que va á ver lo que se le ha ofrecido esté ó no en las reglas del arte tauromáquico.

Exámenes.—El lúnes 18 del corriente por la tarde tendrán lugar en el colegio de la Union, que dirije D. Robustiano Santa Marina, calle de la Lamparilla; los exámenes particulares del cuarto trimestre del año que cursa.

La Danza.—Se está repartiendo la entrega séptima de este periódico quincenal, dedicado al género festivo-satírico, la cual contiene lo siguiente: "¿Quien es ella? por A. M. C. El Tasajito, poesía, por A. Diaz. El espíritu de la época (artículo 1º), por Didáscalo. Canto de Kaled, por J. L. Luacces. Jardin de la Danza, por R. G. de Oramas. A un arroyo, poesía, por Rosa Marrero y Caro. Amor y esperanza, por G. Escanaverino de Linares. El pensamiento, poesía, por N. Capaz. A Teresa, por M. de J. Jordan. Epigramas, por J. S. de Leon. La poesía en Cuba, por F. Pió y Faura.

Comunicacion.—Llamamos la atencion del dueño del Gran Teatro sobre la siguiente:—Sr. Localista: La desaparicion de los cafés del Gran Teatro ha sido para el público concurrente á sus funciones un verdadero inconveniente bajo varios aspectos. Sin embargo suponemos que no se han suprimido sin motivo poderoso y por lo tanto llevamos con paciencia alguna que otra molestia que de ahí se origina, como la de tener que enviar un criado á otros cafés por un vaso de refresco, y aun de agua sola, aunque para eso tenga el mandadero que mojarse de piés á cabeza, y gracias si en dichos cafés tienen la atencion de dejar llevar fuera del local vasos y bandejas; pero lo que sí creemos que puede remediarse es la confusion que en noches de mucha concurrencia se nota en el peristilo del edificio por faltar ahora el desahogo que del lado de la calle de San Rafael ofrecian las cuatro puertas del café de esa parte, y decimos que puede remediarse porque creemos que ningun perjuicio resultará al dueño del local de disponer que en noches de funcion estén abiertas las puertas del mencionado café, con lo cual habria menos confusion entre personas y carruajes, que ahora se agolpan todos á un solo punto, y en noches de lluvia hallarian los pedestres un lugar mas apropósito para refugiarse de ella que el descampado peristilo ó el mas descampado patio del edificio.—Varias concurrentes á la ópera."

Fenómeno.—Dice el *Fénix* de Sancti-Spíritus lo siguiente: Hace dias que á esta redaccion se trajo un lechoncito recien nacido al cual se le contaban ocho patas, cuatro orejas y tres rabos, naciendo uno de estos del mismo vientre, por donde se hallaban ligados. Su forma era igual á los demás de su especie, desfigurándose solo en la cabeza, de cuyo medio le nacian dos orejas."

Almanaques.—Al anunciar que los del año de 55 se hallan ya de venta en casa de May y compañía creemos por demás decir que están encuadernados con tanto gusto como variedad, pues años hace que los almanaques para bolsillo, cortesía &c. salidos del establecimiento de dichos señores llaman la atencion de toda persona de gusto por su clara impresion y sus preciosas cubiertas de tafilete, de terciopelo, de carey, de esmalte &c. Este año como los anteriores los Sres. May y compañía ofrecen en materia de almanaques cosas dignas de toda recomendacion.

Sociedad del Pilar.—Hemos recibido la siguiente comunicacion: "Debiendo verificarse en uno de los domingos del corriente mes las elecciones de los funcionarios de esta Sociedad, segun se previene en el título 9º de su reglamento, ha dispuesto la Junta Directiva que á las 6½ de la noche del juéves 14 se celebre una junta general en el edificio de la Sociedad con objeto de nombrar los veinte electores que han de proceder á elegir aquellos funcionarios el dia que se sirva señalar la Autoridad á quien comisionó el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General para presidir el acto. Lo que por este medio se pone en conocimiento de los Sres. socios, suplicándoles su asistencia. Habana diciembre 11 de 1854.—*El secretario.*"

Se nos suplica la insercion de lo siguiente:

Manifiestaura ñamativo á la público.—Mu rimpitabre, mu quirin y mu sinlutrno prúbico de la Bana y tuiticu la Jila Cuba junto: Dimpué de tantísima de tiempo que yo no lo cunvesa contigu ni pa güeno ni pa malo po la mucha cupasion y laborinteo que yo lo tengo, bindito sa Dio, sin cunsiguilo ma que dingurramiento y crebaura de cayuca mucha grasia á la carabela miu, que me presia batante, y á la tiringola rinvueto cun trifuca en que se lo anda mitio la gente rusio cun la trunca, la singresa y la farancesa, cuiqueo tuiticu lo tené rinvueto y sindiabrao hata tata. Dió sangre bo cuando, pa que la nigosio lo vuelve á indirecasar, pero lo tenemo consuelo, dimpué de tanto de tiempo, lo rimpite, ahuora lo salí yo cunete ñamativo que no son pa que tu vini pa topate cumigu, pue que no lo nisisita, sino pa que su miesé lo froja la igüe y lo meca uno cosa que yo con mi carabela y uno cabayero branco pintaore que lo sabe pintá como dimoño cara de gente y otro cosa gileno lo hasemo uno rinvueltillo que lo vamo a prubicalo pa su miesé mimito. Siñó.

Yo lo sabe mu bien sabió que tú lo va á mecalo diese cosa con muchu simpeñaúra po muchisima mutivo: la pirimero y la pirinsipale son poque lo jabra como se lo debe jabralo de la siñó cabayero la general Concha, á quien tú lo presia tantísimo con la sintretela de la curason y de sintraña tuyo memo; y lo jabra nese cosa po la cunsiguiente de tuitico la fiesta que pa nelle su miesé lo hase, y cun la que tuitiou mosotro la ningrito y lo branco lo drivitimo como dimongo hata que no podemo ma cun la brete y la sofoco de la bailaura, de la canto y demá drivisione que no se vidará injamá. ¡Eh, cumpare?..... La siguiente motivo..... ya su miesé lo verá. Si siñó.

Vaya uno cosa fico fino que lo vá á sé ese cosa!! No lo disí yo pa la cosa mio que yo lo hase; lo disí po la cosa que lo pintaore diese lo pintá y po la carabela mio que lo anda mitio drente diese historia. Mitico cabayero prúbico, purete santo cruse te lo disé que cuando tú lo vé ese cosa y lo cunvesa cun Tata Rupeto, cun Jilario Mocho, cun Malena Fundillo, cun la jileño siñó Nicolá Nigua y su hijo suyo la niña Pretona, cun Sinvetre Tripita, cun Gambié y Guan Cacullo la mulato y cun otro muchu gente diese historia vernero ¡jáh..... tripa tuyo lo vá á salisele po la boca cun la risa y la cuntentaúra que lo va á dreatalo á su miesé. Ma la ma mijó son lo santo que no lo son santo de la Ingresia que lo ha pintao diese gente branco que te disí. ¡Que gente ma bilidosa, y que bunitu lo pinta la cundina!.....

Ma te lo sumpringa po le máma tuya que no lo pensa que mosotro lo hase ese prubicasione pa ganá igüo. ¡Qué va á sé purese!!.... Diesorte lo vamo á ringalatelo á su miesé poque lo tenemo cumprasencia cunelle, y pa sintrailo á muchu gente branco y prieto de aguno cosa que no lo sabé, y que lo debe sabelo como la Paronuétoro de la Caritilla Cristiano. Si siñó.

Ma si tú lo vé que te lo hase frojá uno penseta fuerte po la sinjienprare diese hintoria no ti pura; frójale cun guto, que no son pa fiampiatelo como lo hase este sincritore fiampisore y guagüero; son pa pagásselo el trabajo suyo á la sinprientaore, á la pintaore y á lo otro gente que yo te disirá, y que no lo guta tarabiá de bado como aguno probesita gallega que lo anda po la mundo llorándulo gota goro po vuevésalo pa su tiempo suyo. Si siñó.

¿Ya tú lo cuchate ya que pa mosotro no lo quiere mo naitica?.... ¡Enjeh!.... si no lo causa pa pensa la cosa que te disi ¡á vé como nó!.... lo yenderemo la cañamaso y la traio de la bují y lo quearemo mu cuntenta y mu cumprasio como Nochigüena, pue la guto nuétara son que sinjaga ese cosa poque nos conviene. Y te lo disé cun fromalia que tú debe dejá hata uno sonsa dioro memo po cunsigui diesé rinvueltillo y po cuchalo cara palabra que Tata Rupeto la jabra. Si siñó; ¡pue no!

Y cuneso no te disi má. Cuando tú lo guata á Creto Gangá pintao poráy pa la ñamativo que nelle tu jase, y lo incucha disi á la piriórica de la Bana que ya lo salí ese cosa de la fiesta de la siñó Generá Concha, bótalo pa la calle y córelo como venú mimo pa cogelo prisa prisa, poque si te lo dincuria ni jilacha tú lo vá á topá pa rinmerio. Si siñó. Yo lo tené mucho carabela mio y gente branco que me lo ha incárrigao como dimoño canatra y macuto diese cosa pa rimpatilo como si son muñato y prúntano drente su cuñusio.

¡Su miesé piensá que son guayaba mio.... pue ya su miesé lo verá si tinguña tu cravo de su miesé, que te lo presia y tintima como su vida suyo morio y té lo besa la pió cun mano tuya:—*Creto Gangá.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santos Nicasio, obispo y mártir, y Agnelio ó Anel, abad.—Por sus méritos y virtudes el primero ocupó la silla episcopal de Reims, ciudad de su nacimiento. Todos encontraban en él consuelo y remedio para sus necesidades y aun sus mismos contrarios no podian menos de alabar su celo y desinterés. Tuvo el don de profecía y fué degollado por los vándalos el 14 de diciembre del año 407.—El otro es muy venerado en Nápoles, donde Dios hizo por su medincion milagros muy patentes. Algunas veces las tradicion piadosa continuada en el Martirologio romano) estando sitiada aquella ciudad se le ha visto en los aires ostentando la cruz y libertándola de sus enemigos. Floreció á fines del siglo VI y principios del VII.

Tambien celebra la Iglesia á los santos Heraclio, Arsenio, Isidoro, Dióscoro, Zózimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, ob., Eutropia y compañeros mártires, Vintor y Espiridion, obs., y Metrodiano, anacoreta y confesores.

FOLLETIN.

UNA HISTORIA DE FAMILIA.

Por Mery.

I.

EL BULEVAR DE LOS ITALIANOS.

Ecalate una porcion de historias vulgares que no están escritas, y que sin embargo encierran mas lecciones útiles á la vida social que las historias de los griegos y romanos. Ningun provecho se saca de la lectura de las guerras Púnicas, de las guerras del Peloponeso, de las guerras s

Misa solemne.—El viérnes: en Santo Domingo al Sagrario de 7 á 8: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en su sagrario á las 7: en Regla de 7½ á 8 al Señor de la Buena Muerte; en la tercera órden de San Francisco á la Sangre de Cristo: en San Felipe á las Angustias: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje; en San Isidro á las 7: en Belen á las 7½ al Señor de la Salud: en Paula con renovacion y trecenario: en San Juan de Dios y en la parroquia de Guanabacoa á San Francisco de Paula á las 7: en Guadalupe á los Dolores de 7½ á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

Venerable órden tercera de San Francisco.—El viérnes á las 9½ de la mañana la suntuosa fiesta de la Purísima Concepcion que por real órden del inmortal Cárlos III se mandó celebrar en todos los conventos de la religion de San Francisco como patrona de todos los dominios españoles: predica el R. P. Fr. F. Arnal Ibañez y asiste la autoridad superior. Gran salvé la víspera á la hora de costumbre. A las 4½ de la tarde vía-crucis y estacion al Santísimo.

Corte de María.—Dia 15 de diciembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora de la Asuncion en la Catedral.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.		
Existencia de enfermos el 12 de dbre. por la mañana	182	189
Entrados durante dicho dia	6	
Salidos	2	8
Muertos	1	
Existencia del 13 de dbre. por la mañana: De medicina	71	190
De cirujía	106	
SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.		
Existencia de enfermas el 12 de dbre. por la mañana	63	63
Entradas durante dicho dia	0	
Salidas	0	2
Muertas	2	
Existencia del dia 13 de dbre. por la mañana		61

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 12 de diciembre.

Ganados beneficiados.	Nacionales.	Mestizos.	Cerras.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 13
Toros	98			591	3	20	
Bueyes	31			0		—	26
Terneros	31			239	12	4	
Cerdos	25	39	56	360	7	35 3	839
Carneros	16			37	21	30 32 35	127
Totales	283	39	56	2217	1		1002

REMITIDOS.

UNA LAGRIMA

sobre la tumba de mi idolatrada amiga la señorita doña Romualda Gonzalez, muerta el 30 de noviembre en el pueblo de Guara.

Cándido gozabas
Bella y hermosa
Como la rosa
De tu verdor
Del cruel hado
Víctima fuiste
Y nos rendiste
En el dolor.

—

Cubre tu cuerpo
Fúnebre losa;
La alma dichosa
Lo abandonó:
Ya para siempre
Está en la gloria;
Triste memoria
¡Ay! nos dejó.

—

¿Porqué cortaste,
Parca inhumana,
La flor lozana
De su jardin?
Si de la muerte
Llevas la palma
Goza su alma
Vida sin fin.

—

Cara Romualda,
En vez de canto
Amargo llanto
Derramaré:
En vano, amiga,
Busco consuelo;
Solo en el cielo
Lo alcanzaré.

Magdalena A.

La comision auxiliar de instruccion primaria de Artemisa, animada siempre del deseo de que se abra nuevamente el instituto, que se cerró por falta de alumnos, el preceptor que lo regentaba, ha vuelto á ocuparse del importante tarea de reformar la suscricion para el efecto, y cuenta ya con la suma de cincuenta pesos mensuales para el preceptor, arreglado las calidades que reconoce en el reglamento de la materia, quien suscargará de la direccion de la juventud que á [illegible] concurrir atento de la referida, si el preceptor fuere [illegible] y su señora se encontrase en aptitud de educar algunas [illegible] podrá verificarlo, contando con esta entrada mas, como [illegible] podrá contar con la cuota con que contribuyan algunos padres de familia por la educacion de sus hijos, pues los cincuenta pesos se consignan para la de los indigentes. Artemisa y diciembre 6 de 1851.—Vicente de la Sierra de Porras. 6-9

Brigada de Artillería de montaña.

JUNTA ECONOMICA.

Por acuerdo de esta Corporacion se convoca á los licitadores á la contrata de calzado para tropa, que dicho cuerpo en el año de 1855 proximo venidero. El pliego de condiciones y el modelo se hallarán de manifiesto en el cuartel mismo, del dia 15 del actual en adelante, y el 29 se verificará el remate en favor del mejor postor: las proposiciones se admitirán en pliego cerrado. Habana 12 de diciembre de 1851.—El ayudante secretario, Cristóbal Sanchez. 3 12

Regimiento de España núm. 7 de infantería

El representante de dicho cuerpo en esta plaza está autorizado para pagar 9 $ fusiles que existen en los depósitos de Artillería de la misma: las personas que gusten hacer proposiciones pueden llegar á cualquiera hora á la calle de San Ignacio. 102. Hernandez. 8-12

Comision auxiliar de instruccion primaria

DEL 7° CUARTEL.

Los exámenes de los establecimientos de educacion que corresponden á este distrito tendrán efecto en el órden siguiente: Mañana: la escuela lancasteriana de varones de este pueblo el viérnes 16 del corriente á las 10 de la mañana.

La lancasteriana de niñas el 18 á las 10, y á las 12 de esta misma mañana se verificarán los de la de Sto. Tomás que dirige don Juan Genaro Mata.

Estando destinado el lúnes 18 del corriente para los de ambos sexos del cuartel de Casa-Blanca.

Lo que se pone en conocimiento del público, esperando se sirva *concurrir á estos actos tan importantes.* Regla y diciembre 12 de 1851.—Fernando del Pino, vocal secretario.

TRIBUNALES.

AUTO.—En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á nueve de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cuatro, el Sr. D. José Gutierrez de la Concha Muzon, Irigoyen y Quintana, Senador del Reino, caballero profeso de la órden de Santiago, gran Cruz de la Real y distinguida órden de Cárlos Tercero, dama de San Fernando y de la Americana de Isabel la Católica, Gran oficial de la legion de honor de Francia, con la cruz de cuarta clase, dos de tercera y dos de segunda, pelo contradictorio, de la Real y militar órden de San Hermenegildo, caballero de la Real y Militar de San Hermenegildo, [illegible] varias cruces de el Tocion por acciones de guerra, [illegible] miembro de la Cámara de S. M. con ejercicio, Sócio honorario de la Sociedad Económica de la ciudad de la Habana y de [illegible] Santiago de Cuba, Teniente General de los Ejércitos nacionales, Capitan General Gobernador general militar y civil de [illegible] Cuba, Presidente de su Real Audiencia [illegible] Vicepatrono de sus iglesias, Superintendente delegado [illegible] Real Hacienda, y director general de todas las armas del [illegible] del ejército, &c. &c. dijo S. E: Que en cobrancia [illegible] que previenen la práctica de varias generales de [illegible] en las solemnes festividades del año, aprovechándose la [illegible] se mandar y mandaba: que se verifique la del Jurado de esta Capitanía General en los dias 15 y 19 del corriente mes: en el primero de los presidiarios y presos existentes en las fortalezas de la Cabaña, Morro, Punta, Principe, Atarés y Cuarto de Cañones; y en el segundo los de la Real Cárcel; Presidio de la Cabaña y cuarteles de la guarnicion: [illegible] de Milicias que se hallen en el de la Fuerza. Y en los establecimientos y puntos designados se visiten generalmente los presos de cuyas causas conoce el tribunal de la Comision Militar ejecutiva permanente, previniéndose á los alcaides y comandantes que tengan intervencion en los procesos la asistencia al acto, remitiéndose al Sr. Magistrado Auditor de guerra con dos dias de anticipacion por conducto del infrascrito escribano, relacion nominal por duplicado de los encausados, con nota de la fecha de prision, delito y estado de la causa: que se participe este auto al Sr. Brigadier Presidente de la Comision Militar y á Sr. Brigadier Gobernador militar de esta plaza por lo que respecta á sus tribunales; al Sr. Coronel Barrenche mayor de la Plaza para que lo comunique á los cuerpos de la guarnicion en la órden del dia; á los S. S. Fiscales del Tribunal de la Capitanía general; al Sr. D. fuisor y al Procurador de Pobres del mismo, al Alcalde de la Real Cárcel y al público por medio de los periódicos, poniéndose cópia del presente en la Secretaría militar á los fines opportunos. Que por este que S. E. proveyó con acuerdo del Sr. Magistrado Auditor de guerra de este ejército y Capitanía general *D. Miguel García Cuesta así lo mandó y firma*, de que yo el escribano de guerra i testimo doy fe.—José de la Concha.—Miguel G. Cuesta.—Antonio María Muñoz.—Es cópia, y para pasarla á la redaccion de la Gaceta oficial para su publicacion libro la presente. Habana 9 de Diciembre de 1851.—Antonio María Muñoz.

AVISOS.

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obra-pia de Aguiar núm. 80 entre Obispo y Obra-pia, en donde continua practicando toda clase de operaciones, así como en la asistencia en las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente tan rápidas y sorprendentes curaciones, como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que depositen en él su confianza. 96 4O.

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
EL DOCTOR
GUIMERA

Vivé en la calle de la Obra-pia n. 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Grátis diariamente para los pobres de solemnidad. 30 17N

EL Dr. MASNATA,
DE LA ESCUELA ITALIANA.

incorporado en la Real Universidad de la Habana, aplicará los grandes principios y descubrimientos de la REFORMA ITALIANA á la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, principalmente contra la *tisis pulmonal y afecciones uterinas.*

Practica las operaciones quirúrgicas segun los últimos adelantos de la ciencia.

Horas de consulta de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad entre 3 y 4, grátis.

Vive en el paseo de Isabel II, calle del Prado n. 27. 30-12D

EL Dr. D. JUAN BERTRAN ha trasladado su domicilio de la calle del Aguacate n. 58 á la calle de Neptuno n. 36, cuadra entre las calles de la Industria y Amistad. 10-6

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda **EL PAQUETE,** calle de la Habana esquina de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New York, despues de 14 años de práctica en varios paises, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales y los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso antimalaqueo y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita. Espirita para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Extrae muelas á todas horas y para los pobres le hará con mucha equidad. 1 15 N.

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la Plaza de Armas. 51 23

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Don Francisco Rodriguez Quintanal que hace 18 años se ha ejercitado con fruto á los mencionados baños innumerables de escolares enfermos de multitud de locendados respetables de esta capital y logrado siempre favorables éxitos como lo puede probar por los mismos señores ya mencionados. Por lo que se ofrece al público de toda la isla, para llevar negros que padezcan *enfermedades que estos requieran* dichos baños.

Habiendo determinado su salida para el dia primero de Enero entrante, motivo que con anticipacion anuncia los puntos donde darán razon: calle de Bernaza núm. 20 posada de Alonso; plaza de Armas café del Turco, su dueño; Gastro, en Punta brava, D. José de la O Apunte: Guanajay, D. Manuel Bustamante: el Cano, el Lodo, D. Pedro Fernandez; Matanzas D. Andrés Cabellas y D. Francisco Valdés; los Palos, paradero de la Jagua fonda de D. F. del Pino; Güira de Macurijes el Sr. D. Miguel de Silva en su ingenio El Dichoso, todos los que darán razon quedanfacultados para los ajustes. 4-10

HOTEL
Y RESTAURANT LEGRAND.

El dueño de este establecimiento puede sostener sin jactancia que este su hotel y restaurant no tiene igual en cuanto á aseo y decencia, como asimismo en cuanto al punto que ocupa, que va siendo casi el mas céntrico, lo cual, en union al buen servicio y á su buena cocina le ha granjeado un favor tan decidido del público que se cree obligado á hacer todo lo que está en él para mostrarse agradecido y merecer la continuacion de esta preferencia: con este objeto y acercándose la estacion mas favorable, ha montado de nuevo su hotel y restaurant, no omitiendo gasto ninguno para poner todo lo mas elegante posible, ya en pinturas y muebles nuevos, ya en el vestido de las mesas y camas, y sobre todo en un acopio de cuanto puede apetecer un gastrónomo del mas refinado gusto, valiéndose de sus relaciones, tanto en esta plaza como en Europa, ha reunido una existencia de vinos, que así en cantidad como en calidad, no admite rival, pudiendo ahora brindar mas de treinta diferentes clases de vinos, entre los cuales los hay que jamás han venido á esta Isla y que no bastarán en vano en otros establecimientos; y por lo tanto ruega á toda persona de gusto que le haga una visita, que le mande preparar un convite sea en sus casas ó en su establecimiento ó que tomen una cantina para convencerse de la perfeccion á que ha llegado. 30-22

SASTRERIA
de D. José Antonio Rivas,

calle del Obispo n. 82 entre las de Bernaza y Villegas.

Acreditada por espacio de algunos años en la Península y últimamente en varios establecimientos de la Habana, ofrece sus servicios al público habanero, y en particular á sus parroquianos y amigos, quienes quedarán satisfechos, como siempre, de su buen proceder. El dicho establecimiento se encontrará constantemente un abundante y variado surtido de todo lo mas elegante y de moda, y esmero, prontitud y equidad en los trabajos. 30-13 D.

DON F. PLANELLA,
PROFESOR DE PINTURA,

habiendo determinado dedicarse esclusivamente á su arte se ofrece nuevamente al público, tanto para pinturas de escaparates como de casas particulares, con todo el gusto y equidad que tiene acreditado en las infinitas obras que ha ejecutado por espacio de 13 años en esta capital. Tambien como dorador en general se hace cargo de cualquier obra de dorado, sean altares o marcos góticos para retratos &c.

Vive en los altos de la misma casa donde estuvo el Marco Dorado, calle de Mercaderes n. 89. 30-0D

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto de medicina como de cirugía y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las del útis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito-urinarios. Habiendo estado por espacio de dos años de discípulo y ayudante del célebre anatomista y fisiologista Lougot, se hace cargo de EMBALSAMAR los cadáveres por un método particular conforme á los últimos adelantos de la ciencia y con el cual les garantiza la mas perfecta conservacion.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y se les atenderán sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno n. 6 casi esquina al paseo de Isabel II. 90-5N

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista: vive calle del Obispo n. 54, primera cuadra entrando por el Monserrate, y se ofrece á todo lo pertenciente á su facultad. 6-ms. 31 mzy

ENFERMEDADES Y OPERACIONES
DE LOS OJOS.
EL DOCTOR FINLAY, OCULISTA.

Calle de Aguiar n. 71½ esquina de la Amargura.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 4 ms. 27 jul.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, ofreciendo con prontitud á domicilio de la ciudad y á cualquier hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45 estramuros.

Esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-9D

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad; vive en la calle de Dragones n. 48 entre la calzada de Galeano y la calle del Rayo. 30-12N

FONDA DE PARIS
EN SEVILLA.

Desde 1.° de noviembre está abierta al público la fonda de Paris. Su situacion es de las mejores de Sevilla y ofrece la comodidad de tener dentro de la misma casa un establecimiento de baños con pilas de mármol.

Los dueños, inteligentes en esta clase de industria, no han omitido gasto para dar á el local mas estension, decente ornato en las habitaciones, aseo y servicio esmerado por camareros de ambos sexos que poseen diversos idiomas: todo con el objeto de poder competir con las mejores fondas de su clase. 26-9

CUENTAS.
TENEDURIA DE LIBROS, ETC.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de practica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data; abrir por 1.ª vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos; hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben: liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro; examinar algunas cuentas; dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22; ó en a botica calle de Mercaderes n. 27½; en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y el que se ofrece al público para lo dicho, protesta hacerlo por estipendios moderados y tiene quien le garantice en los negocios muy delicados ó de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que se haya de hacer fuera de esta capital. Año 5N

ENRIQUE POEY, ingeniero civil de la escuela Central de artes y manufacturas de Paris *profesor de ciencias aplicadas, se ofrece al público y á sus amigos* en la calle del Blanco n. 41 entre Animas y Trocadero. 10-3

ULTIMA LETRA
INGLESA,

Clara, elegante y rápida por su perfecto ligado: se responderá de su enseñanza en 10 dias, y en 20 aunque nunca haya cojido la pluma la persona, siempre que sepa leer. Los inteligentes podrán juzgar mas de 2100 discípulos de ambos sexos en 13 cuadernos entre ellos sordo-mudos y personas de sesenta años de edad, que alejan el charlatanismo de otros sistemas. Los estipendios *serán respectivos al número de discípulos que se ajusten para tomar leccion á la misma hora, ya sea en la academia ó fuera de ella,* entendido que nada se cobrará no cumpliendo lo prometido: en la calle del Prado acera de Escauriza n. 116.

NOTA.—Este profesor se encargará de formar escuelas en los cuerpos militares, por el mismo método que pueden enseñarse de 250 á 300 hombres en 10 meses, teniendo solo 33 individuos libres de servicio. 10-6

¡NO MAS CALLOS! ¡NO MAS CALLOS!
Cura infalible de todas las enfermedades
DE LOS PIES.

El Sr. C. *Brody, procedente de Prusia, Lóndres y los Estados Unidos de América,* tiene el honor de ofrecer sus servicios al público como quiropodista ó operador de callos. Dicho Sr. ofrece curar radicalmente y sin el mas leve dolor, toda clase de callos, excrecciones y cuantas enfermedades se padezcan en los pies, asegurando asimismo que con el constante uso de su elixir desaparecerán todas las callosidades ó excrecciones que se tengan. Los señores que deseen honrarle con su confianza podrán dirigirse á la calle de O-Reilly n. 95 ó á la de Dragones núm. 27. 30-3D

ANTIGUA EMPRESA DE BERLINAS
A San José de las Lajas y Santiago de las VEGAS.

Esta empresa situada en la calle de la Amistad, esquina á la de Cristina, n. 59, deseosa de complacer á sus favorecedores sin perdonar gastos de ninguna especie para que las líneas continuen siempre con la mayor comodidad y precios equitativos para su constante amigo, ha dispuesto que el 1.° de diciembre lleguen las berlinas hasta San José de las Lajas, por haberseado ya el inconveniente que antes tenian no poder pasar de Jamaica por falta de calzada, teniendo un paradero en el pueblo en la misma calzada Real, antiguo venta de Saris, y en Jamáica en la tienda nueva.

Precios de pasage.

De la Habana á San Francisco de Paula 5 rs. sencillos.
De idem á Dique, 6 reales idem.
De idem á Jamaica, 7½ reales idem.
De idem á San Jose 1$.

Linea de Santiago.

De la Habana al Calazatal, 4 reales.
De idem á Santiago, 6 idem.

Siendo iguales precios que los vapores. Para ambos puntos salen dos coches diarios: para San José á las 6 de la mañana y 2½ de la tarde; y para Santiago á las 6 de la mañana y 4 de la tarde, sin embargo de que para este último se ponerán coches extraordinarios siempre que haya mas pasageros que los que quepan en la línea.

Para mayor comodidad de los pasageros de las corresponsías de Jamaica, encontrarán frente á la tienda nueva, el cafetal Camoa, de D Cárlos Gaztañaga, su mayoral encargado D. José de Jesus Franco, en donde se halla un magnífico potrero, para que los viajeros puedan dejar sus caballerías: en el concepto de que los serán muy bien atendidas, con baño, yerba &c. por el módico precio de 1½ real sencillo diario. 15-10

INTERESANTE A LOS HACENDADOS.

Los que suscribimos, dueños de fincas en esta ciudad, manifestamos que don Rafael Luque, dedicado á la extincion del comejen, y que habita en la calzada Real del Monte n. 235, nos ha prestado sus servicios, y que al mérito indudable de su trabajo réune la circunstancia de ser módico en sus precios y de obligarse á repetir sus obras en cualquier tiempo que aparezca el perniciosos insecto. Habana 7 de diciembre de 1851.—Lic. Ramon Gaztelagundi.—José Bruzon.—Domingo Villar del Vega.—Santiago Gonzalez Arango.—Manuel Rodriguez.—Juan Gimenez.—Juan Ricart.—Félix Arnau.—Luis Astudillo.—José Jesus García.—Rosa Figueroa de la Torre.—Pbro. Manuel Relucota.—Celestino Pol do.—Nicolás Lopez de la Torre.—Félix de Acosta.—Miguel de Matienzo y Pedroso.—José María Merin.—José Hoyo.—Pbro Mendez.—Catalina Quintero.—Francisco Gonzalez y Osma.—NOTA.—Los Sres. que gusten ocupar al referido don Rafael de Luque, pueden pasar aviso á la papelería La Cabana, calle de Mercaderes n. 83, y en la camisería de la calle de la Habana n. 39 y en la casa habitacion del interesado arriba mencionada. 10-8

J. G. Havá, dentista. Da vuelta de su escursion por *la República mejicana* tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion. Posee los mejores y modernos instrumentos con que asegurar el éxito de sus operaciones. En la parte mecánica sus piezas artificiales serán hechas con toda la naturalidad posible. Así mismo ofrece su elixir odontálgico y sus polvos dentífricos que han tenido la mejor aceptacion entre las personas que los han usado: vive en la calle de O Reilly n. 95, entre Compostela y Habana, donde recibe órdenes á todas horas. 20 13 D.

PRECIOS CORRIENTES.

Imprenta de obras de Spencer y Compañía.

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y á sus amigos, haberlo trasladado á la calle de la Lamparilla n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Aprovechan asimismo esta oportunidad para anunciar su aptitud para el desempeño de toda clase de publicaciones y obras por difíciles que sean pues que al efecto han recibido un inmenso surtido de tipos y útiles en los mas modernos. 15-1

UN BUEN TEMPLADOR DE PIANOS.

En la calzada de Galeano frente la plaza del Vapor, panadería La Constancia, n. 133, recibirá avisos de las personas que quieran ocuparlo. 8 7

LA FABRICA DE TABACOS La Minerva, de Arman, se ha trasladado á la calzada del Monte n. 116; lo que hace presente al comercio y á sus amigos en particular. 8-7

ACADEMIA
MERCANTIL ECONOMICA.

DIRIGIDA POR D. F. RUIZ.

Profesor de matemáticas de la Real Junta de Fomento de Veracruz.

SITA EN LA CALLE DE LA AMARGURA N. 17.

Escritura en 15 lecciones por 12$ adelantados.

Idioma frances 6 ingles, tres lecciones semanales, 6$ mensuales idem.

Física, matemáticas y astronomía, tres lecciones semanales, 8$ idem idem.

Botánica y dibujo lineal, tres lecciones semanales, 8$ idem idem.

Se puede tratar con el profesor de 8 á 10 por la mañana y de 1 á 3 por la tarde. 15-2

EL DENTISTA
ARAGONES

ofrece colocar desde un diente hasta el completo de una dentadura: limpia, orifica y empasta las muelas por deterioradas ó destroidas que se encuentren, desiera, ende el nervio antes de esta operacion. También compone piezas de dientes artificiales que hayan sufrido sus trastornos casuales, todo á precios equitativos: *advirtiendo que la persona que tuviere á bien pres ar su confianza* en dicho Sr., no quedará á gusto de sus operaciones, no le escigirá retribucion de ninguna especie: calle de O-Reilly n. 104, frente la casa de Cuba. 25 2

LETRA INGLESA
Por solo 8$ 4 rs en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.—Se reforma la letra mas mala en otra elegante propia para libros de comercio, no cobrándose nada al que no llegue á aprender. 7D

IDIOMA INGLES,
Francés, italiano ó español,
EN SEIS MESES,
POR EL NUEVO METODO ORAL DE RODRIGUEZ PALMER.

Faltan algunos alumnos para completar las clases de inglés y francés que se dictan de *obrigo, pudiendo agregarse los que ya* tengan nociones, á otras clases mas adelantadas. Se suscribe tambien para un curso puramente práctico, á los señores que deseen adquirir la mayor soltura posible en el inglés. Calle de Cuba esquina á la de la Obra pia en los altos de la tienda LA EXPOSICION, 15 1

IDIOMA INGLES.

Mr. A. B. Spalding, natural de los Estados Unidos, profesor de inglés, francés y latin, se ha dedicado especialmente á la enseñanza de su lengua nativa, garantizando el rápido adelanto de sus discípulos y la verdadera pronunciacion. Clases de dia y noche. Tambien da lecciones en casas particulares. Vive en los espaciosos altos de la casa n. 85 calle de la Lamparilla. 30-18N

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa con un responso al fin por el descanso del alma del Excmo. Sr. D. Vicente Gonzalez Larrinaga, se servirán asistir el mártes 12 del actual de 6½ á 9 de la mañana á la iglesia del estinguido convento de San Agustin donde recibirán la limosna de 12 rs. fuertes. 4-10

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropa La Perseverancia, calle de O-Reilly esquina á la del Empedrado en la bodega.—Calle de San Ignacio almacen de víveres de los Sres. Fernandez y compañía.—Puertas del Monserrate establo de este nombre. 30-18.

TIRO AL BLANCO Y SALA DE ARMAS.

El director D. Juan Galletti ofrece de nuevo al público y á sus amigos, su casa sita en la calle del Aguila núm. 89 inmediata á la esquina de San Rafael.

El tiro está y abierto todos los dias hasta las 8 de la noche, y la sala desde las 6 de la mañana hasta las 10, y de las 6 de la tarde á las 10 de la noche.

En el mismo establecimiento se halla un surtido muy elegante de armas de fuego y de asion, todas en sus cajas y provistas de cuanto se pueda desear. Las armas son tan finas y de tanto lujo que pocas veces han venido iguales: sus precios son sumamente moderados. 2m-8D

AVISO A LOS MUEBLISTAS.

Los señores Banco y Alvarez, importadores del mejor barniz y copal que vienen de los Estados-Unidos, participan que sabiendo que algunas personas tratan de desacreditar dicho artículo valiéndose del mezquino recurso de adulterarlo para la venta por menor, y deseosos que su *efecto sea conocido en todo su* mérito por aquellas personas que solo compran al menudeo, han establecido su depósito en la calle de O Reilly n. 20 entre las de la Habana y Aguiar, donde lo expondrán por mayor y menor á precios sumamente equitativos. En el mismo se vende un *matiteo de 9 años, buen desplumador de tabaco y criado de* mano, propio paja y entendido para cuanto quieran aplicarlo. 15-3S

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones fáciles de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones incluso el sistema métrico decimal,

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 1 6D.

CASA DE HUESPEDES
Española y americana de Mrs. Pitman,
14, FINSBURY SCUARE.
LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que su casa la recomiendan:

El Sr. D. Cristóbal Murrieta.
„ „ Pedro Zulueta y Comp.
Los Sres. Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Lozarcegui.
„ „ F. de Lizardi y Comp.
„ „ J. M. Saenz.
Los Sres. Darthez y hermanos.
„ „ Sadler, Harrison y Comp. Año 51 F

ECONOMIA Y DECENCIA.

El dueño del establecimiento de limpiar casacas y toda clase de paños, sito en la calle de San Rafael á la otra puerta de la hojalatería, advierte á este respetable público que tanto lo ha distinguido que sigue en el referido local, haciéndose cargo de cuantas trabajos le encarguen, pudiendo estar seguras las personas que lo honren de que les gustarán, pues las piezas que salen de su casa tienen la ventaja de no llevar los forros manchados Al mismo tiempo aviso á las personas que tienen piezas en su establecimiento las recojan en el término de 20 dias, pues de lo contrario se dispondrá de ellas. 30 28

DON PEDRO ARIAS
PROFESOR DE FOTOGRAFIA
Y DAGUERRDOTIPO,

tiene su gabinete de retratos de todas clases, en la calle de O-Reilly n. 60 junto á la plazuela del Monserrate donde sirve como siempre á sus favorecedores con todo esmero y equidad. También tiene escelentes un gran surtido de objetos de moda y lujo para vender al público y á los retratistas. Dicho profesor enseña, por los sistemas mas modernos y mejores el uso del colodion sobre vidrio con placas las manipulaciones, en poco tiempo y con bastante economía. 30-28 N.

Doña Dolores Armenteros y Armona, actual marquesa de Cárdenas de Monte Hermoso, hace saber por fundados motivos que la asisten que no reconocerá por válido cualquier contrato en que aparezca su nombre á menos que esté intervenido por su señor padre D. Pedro Rafael de Armenteros y Castellon. Diciembre 11 de 1851.—Dolores de Armenteros 3-12

ENSEÑANZA
FONETICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES
de Waterland.

Calle de la Habana n. 40 3 en su morada n. 123 calle de Villegas. 90-3 S.

RETRATOS EN COLODION sobre papel á peso. En plancha al daguerreotipo seis reales.—D. Juan Armas los ofrece al público á estos módicos precios seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.

Teniendo la ventaja los de papel de que colocados dentro de una carta pueden dirijirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 25 entre las de Compostela y Habana 30-3d

PROFESOR WATERLAND.

pone en conocimiento de los padres de familia y de la juventud estudiosa que abrirá 4 principios del año de 1855, otro curso fonético lógico del idioma ingles; creyendo al mismo tiempo que *ha llegado la época en que le incumbe advertir sin rodeos,* á la parte inteligente del público que toda persona que ofrece enseñar dicho idioma en 6 ó 7 meses in listintamente á todos, ó solo tiene de él un conocimiento superficial y mecánico ó bien su objeto es atraer discípulos, conformándose en el *hecho* (á causa de su compromiso) con la mitad ó tercera parte de la cuota señalada. Es tiempo ya de decirlo de una vez. El inglés requiere de la raza latina casi tanto tiempo y estudio como el idioma de Lucio en los pueblos modernos. Aquí por supuesto solo se trata del *hablar y entender* y de ninguna manera de las dificultades que presentan ciertos autores. Ahora, es hecho notorio que por medio de la filología comparativa (vr. Barnoy &c) la generalidad de los adultos educados, pueden, segun su idoneidad aprender el latin ó el griego en un año ó dos. Este sistema, á mas de no poderse emplear en la enseñanza de los niños, apenas se conoce ó se emplea, sino en algunas partes, con aplicacion al latin; los idiomas francés ó italiano no requieren para la raza latina, semejante auxilio y encuanto al inglés el método de él que anuncia es el único que existe; por estraño que parezca este hecho á aquellos que ignoran la naturaleza escepcional del inglés y se admiran de que pueda haber cosa alguna original que no venga de Paris ó Lóndres. Treinta años cuenta de ciencia la filología comparativa y quince ha empleado el que escribe estos renglones en perfeccionar su sistema. Por esta razon es que el anunciante se halla en estado de poder conseguir que un discípulo, sin salir de su patria, adquiera el idioma de que se trata con la misma correccion que lo posea el natural de un pais inglés: con tal que no cojida en él defecto orgánico vocal, auditivo, ó intelectual. Finalmente á aquellos que desconozcan los recursos que brinda la filología comparativa aplicada por primera vez á la enseñanza de un idioma teutónico, dirá el autor, como antes lo ha anunciado, que fundado (y portal se entiende que posea gramaticalmente tres idiomas al menos) ha hablado en la Habana dos, bajo la direccion del profesor ha aprendido el inglés en cuatro meses. Finalmente el resúmen de lo que puede hacerse, de lo que puede esperarse; á cada uno le toca juzgar de por sí. A los padres de familia se advierte que, para no dar mas que *realidades,* se admitirán á sus hijos mayores de 14 años á razon de 4$ 2 rs. al mes, con la condicion de que ellos se reunan *dos* y pagueindelantado cada uno el importe de un año de enseñanza.—En cuan

Una casa alta construida á la moderna, propia para habitacion de algun hacendado, para giro de comercio ó establecimiento que requiera desahogo, pues por su ventilacion, solidez y comodidad de las habitaciones altas y entresuelos, no menos que capacidad y arreglo de los almacenes y demás piezas de la parte baja, la hacen ganga de que se adquiera por persona de gusto. está situada en la calle de Compostela n. 30 entre las de Obispo y Obrapia y en la misma impondrán. 4-10

A LOS ESPECULADORES.

En 240$ fuertes libres de gravámen, se vende una de las mas pintorescas y bien situadas mangranas de tierra que hay en el habitado pueblo de Jesus del Monte, es compuesta de 6 aplanas con 27 varas de frente y 49 de fondo cada uno, el terreno es plano y queda á espaldas de la gran fábrica de velas estearinas: en la calle de Villegas núm. 104 entre O-Reilly y Bomba impondrán. 6-10

La estancia que se está repartiendo en solares en el Cerro que está junto al terreno del monasterio tiene seis ó ocho solares á la calzada real del Cerro: impondrán de su precio en la de Pijirigua, á la otra puerta del cuartel de la guardia civil en el Cerro. 4-12

La casa que está en fábrica en la calzada del Monte es quien que debia para la quinta del Rey á la que acompaña bastante terreno y el punto es inmejorable para establecimiento: en ella informarán. 10-12

La casa n. 142 calle de San Rafael de alto y bajo, fábrica nueva con muchas comodidades y se da sumamente barata: en ella imponen. 11-12

Las caballerias de tierra sin fábricas, pues las tiene deterioradas, situadas con los terrenos de la Quinta del Marqués de las Delicias, en la Cruz del Padre: impondrán á la otra puerta del cuartel de guardia civil en el Cerro, calle de Pijirigua. 4-12

Una ciudadela en la calle de la Habana n. 165 y una casa en el Cerro en la calzada n. 41 y en San Antonio de los Baños dos solares en la calle Real: en la calle del Sol n. 121 tratarán de su ajuste. 3-12

La casa call de San Rafael n. 109, con 8 cuartos bajos y un salon alto: en la misma darán razon, así como de una mulatica de 15 años que tambien se enagena. 15 12

Un corte de ingenio como de cincuenta caballerías de terreno la mayor parte superior y empacadas algunas siembras de caña. Se dará razon en la calle de Cuba núm. 128. 4-12

En 2500 pesos libres para el vendedor, una casa cabaña de construir, de cantería, mampostería y azotea, situada en la calle de la Estrella esquina á la de Escobar, con establecimiento de fodega en ella, por lo que asegura su buen aquiler, no reconoce imposicion de ninguna especie: darán razon en la calle de la Concordia, esquina á la de Balascoain, carpintería frente á la Plaza de Toros. 8-13

Las casitas n. 423 y 425 de la calzada del Monte y un terreno yermo de ampuesto de 13½ varas de frente y 40 de fondo, en la calle de Jesus Peregrino esquina á la del Obispo, propio para un establecimiento: darán razon en la calle de la Reina n. 7 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 8-13

La casa número 153 calle de Escobar entre la Estrella y Maloja: informarán en la calle del Prado esquina á la de Neptuno, establecimiento de víveres. 8 13

Un ingenio corriente y moliente á 14½ leguas de este, en el Martel, sin negros, con 45 caballerías de tierra superior, campo de caña para 2500 cajas, montes, fábricas maderas, aperos y utensilios de todas clases, 77 yuntas de bueyes, máquina inglesa de 18 caballos y de primera y listo para moler; y un potrero de 10 caballerías superiorísimas con 5 de monte firme y de valor y agudas permanentes. No se exige contado y se da con equidad: calzada de Galeano n. 101, entre las calles de San José y Cristina impondrán. 10-5

En la casa que solicita comprar una ó dos casas desde mil hasta tres mil pesos cada una. Tambien se solicita un escribiente que tenga alguna posicion en la ortografía y letra clara española 4-10

Dos casas situadas en la calle Real de Jesus María, números 131 y 133, haciendo frente á la iglesia de dicho barrio, tambien se cambian: en la calle de la Amistad n. 79 impondrán. 3-14

VENTAS DE NEGROS

Un mulato y un negro, ambos excelentes calesseros: informarán en la calle de San Ignacio núm. 109.

Todos los criados del servicio de una casa y tambien los muebles por ausentarse su dueño para la Península; una negra general cocinera y repostera, una negrita del servicio de mano y sabe coser, un balcero y un negrito que ha estado al pago de la casa y una lavandera general, todos sanos y sin tachas: calle de Luz n. 9 esquina á Sta. Clara. 10 2

Una negra criolla, jóven, general costurera de hombre y mujer, buena criada de mano, cocinera y repostera, de 18 á 20 años en 600$ libres para el vendedor: calle de las Virtudes n. 35 esquina á la de la Amistad darán razon. 5-9

Una negra de 26 años generalísima cocinera, regular lavandera y planchadora sin que se mular costurera, sana y sin tachas, pero sin responder calle de la Habana n. 98. 4 10

Una negrita criolla como de 9 años, propia para lo que quieran aplicarla, de bonita presencia, á no ser cambia por otra que tenga 12 ó 14 años; calle de la Lamparilla n. 34 esquina á la del Aguacate. 8-7

Una negra general lavandera, planchadora, cocinera y costurera, sana y sin tachas: calle de San Juan n. 46 y Compostela. 4-10

Una negra de excelente lavandera, regular cocinera, de las mejores costumbres y con otras buenas cualidades que la recomiendan, en el ínfimo precio de 450$ libres de derechos. Tambien se realiza en 27 onzas de oro un negro de campo, peon de albañil: calle de Compostela n. 30. 4-10

Una negrita sana y sin tachas de 15 años, muy robusta y de fuerte constitucion se vende con fodo el consiguiente y se recomienda por sus buenas cualidades, en 600$ libres para el vendedor, tiene muy buen principio de latera y planchar, cocina y costura, muy cariñosa con los niños advirtiendo que no ha salido á la calle desde 3 años que vino del campo, se ama responde á todo: calle de Neptuno n. 50 colegio de niñas entre Amistad y Aguila. 4 12

Dos negras generales lavanderas, jóvenes; dos negritas de 12 y 14 años para la mano; una mulata de 18 años, de muy buenos principios de lavado, plancha, cocina y costura; 4 negros de campo jóvenes y una negra: calzada de Galiano n. 115, esquina á la Zanja. 4-12

Una negra criolla sin intervencion de tercero, de buena presencia, de 18 años de edad, sabe cortar, coser, lavar y planchar, es muy fiel y buena, sana y sin tachas: calle de San José n. 44 impondrán. 4-13

Un negro de nacion general calesero, contado en 2000 y ancho de hoy atrasados, se quiere dar el dia de carretone o, vendiéndose tambien con la mula y el carreton con que anda: calzada del Monte n. 230 impondrán. 4-12

Un mulatico como de 9 á 10 años, de pelo, tiene principios de costura y propio para cuanto quieran aplicarlo: calle del Inquisidor n. 61 impondrán. 4-12

Una negra criolla, jóven, de buena presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle del Teniente Rey n. 7 de 12 á 13 años para el camoo de la casa Ignacio, almacen de víveres. 4-13

Un negro general calesero, cocinero y zapatero de hombre y mujer; otro cocinero; otro de 18 años ágil para todo; dos negras generales lavanderas y planchadoras; una de estas regular cocinera; otra general costurera y buena criada de mano; una negrita de 12 años, una negra general en baños, plancha y cocina, contada en 3000$: calle de la Industria n. 72. 4-14

Una negra criolla de 18 años, propia para lo que quieran aplicarla, con principios de costura, regular lavandera y cocinera, por no necesitarla su dueño: calle de San Juan n. 30. 4-10

Una negra general lavandera; una negrita de 10 años; un negrito de 14 años; un calesero general de 20 años; una costurera y cortadora de cuanto se le pida; un cocinero y repostero; una negra de 40 años que sabe lavar y cocinar, se da en 1500 por sus buenas cualidades y es sana y sin tachas: calle de San José n. 79.

Un negro y dos negras, á peticion suya, el primero de jóven y de buena presencia, excelente cocinero y zapatero de prima de hombre, tiene las mejores cualidades en 5848 $ rs, seg n consta en su escritura; la segunda es jóven y da buena presencia costurera de hombre y de mujer, mar. buena cortadora de vestidos, sabe servir con mucha delicadeza, á la mano y muy buena cocinera en 500$; la tercera es tambien jóven y de inmejorable presencia, general costurera y planchadora, muy ligera en la vatea y excelente cocinera, buena zapatera de mujer, sabe coser su ropa en 500$, todas sanas y sin tachas, pero no se rebaja nada de sus precios: calle de las Virtudes n. 22 esquina á la de la Amistad darán razon. 4-14

Una negra jóven, robusta, sana y sin tachas, buena lavandera y costurera, servicial á la mano, no habiendo conocido otro amo, en 600$ libres para el vendedor: calle de Aguiar n. 40 impondrán. 4-14

Un negro jóven, de oficio tabaquero de menudeo, sano y sin tachas en 800$ libres para el vendedor: en la tabaquería que está en la calle de la Habana n. 23. 3 14

Una negra buena lavandera y cocinera, de nacion congá, como de 28 años, sin lugar á redibitoria, sana y sin tachas, se vende así por ser costumbre en el dia, en 650$ libres para la vendedora: calle de Gervacio n. 3. 4-14

Una negra de nacion mandinga, como de 40 años de edad, acostumbrada á los trabajos del campo, en 15 onzas de oro: calle de la Mision n. 19 darán razon en su vendedor á toda ninguna. 4-13

Una mulata de 14 años, sin tachas, ágil para cuanto se quiera aplicarla, se permuta por un negro jóven, de campo: calle de Cuba núm. 62. 3-13

Un negrito de doce años de edad, propio para page: darán razon en la calle de la Habana esquina á la del Tejadillo, frente á la Botica n. 52. 3-12

Un negro de nacion jóven, sano y sin tachas, buen pastero, cocinero y calesero de una bestia en 350$ libres para el vendedor: calle la Amargura n. 4. 6-12

Una mulata buena costurera de hombre y de Señora, un negro de 22 años, excelente peon de albañil y calesero de una bestia, humilde, sano y sin tachas; otro de 28 años, buen criado de mano; y una mulatica de 9 años, propia para entretener niños, se enagenan con equidad: calle de la Habana n. 4 impondrán hácia á la puerta de la Punta. 3-14

Dos negros de campo, el uno de nacion, como de 45 años y el otro de 22, criollo, robusto y de buena presencia, sin intervencion de tercero. Y se alquila un mulato jóven, excelente calesero de pareja y regular cocinero; calle de S. José n. 60 entre Cuenavaca y Lealtad. 3 12

Una negra de 15 años, criolla de campo, de buena presencia, muy sana, humilde, sin ninguna tacha, sabe coser, servir á la mano y todo el aseo de una casa, cuya ocupacion desempeña hace siete años, no ha salido á la calle sino con su ama á misa ó mandada y se vende para la ciudad ó el campo por haberla salido embarazada: calle de las Animas n. 119 4-12

Cuatro negras cuyas habilidades, aunque de ser jóvenes, se van manifestando en la casa n. 229 de la calle de la Habana, donde se procederá al ajuste de cada una, ó de todas. 4 12

Una negra de nacion como de 37 años, excelente lavandera, planchadora y buena cocinera, en 27 onzas de oro españolas libres para el vendedor: calle de la Lealtad n. 12. 4-12

Un negro jóven general cocinero en todos los ramos en limarios hasta masas y repostería, muy sano, humilde y acendrado, servicial y muy casero: calle de la Habana n. 101, para Roncali. 4 12

Una negra excelente cocinera, buena criada de mano, jóven, sana y sin tachas; ocho negros buenos de campo de una dotacion; una negra muy jóven, cocinera y principiosa en bates; una mulata jóven, excelente cocinera, lavandera y de muchas habilidades: y dos negritos criollos de 9 y 10 años; un excelente calesero, repostero y de campo, de arrogante presencia, sanos y sin tachas, pero sin accion á redibitoria porque así se han adquirido, excepto la primera: calle de Paula n. 4. 4-12

Una negra de nacion y de campo, como de 25 años, con su hijo como de dos años ó sin el por su ajuste: calle del Aguacate n. 1, entre las de Chacon y Tejadillo; en la misma hay un negrito como de 12 años, corto de vista sin accion á redibitoria ninguno de ellos. 4-12

Una negra general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor: calle de San Ignacio núm. 27, botica. 4 12

Un negro criollo general calesero de pareja y tiro, regular cocinero, muy ágil, sano y sin tachas pero sin jugar á redibitoria, ni al cuanti minori. Calle del Inquisidor núm. 71, impondrán. 3 12

Dos mulaticos, uno de seis años y el otro de tres, habiendo salido de los ataques de la dentícion, en proporcion. Calle del Sol número 46. 3-12

Una negra criolla de 32 años, excelente servicial, muy cariñosa con los niños, regular cocinera y lavandera, fiel y humilde, sin tachas ni enfermedades, en 25 onzas libres, pero sin responder á nada por tener que ausentarse su dueño calle de la Estrella núm. 5. 6-10

Un negrito de 11 á 12 años sumamente ágil para todo lo que le quieran aplicar, se responde á sano y sin tachas y una mulatica de 3 á 4 años, que ya ha pasado las viruelas y sarampion, muy viva y propia para entretener niños, es de color muy blanca y de pelo: calle de San Nicolás n. 91 esquina á la Zanja. 4-10

Dos negros tabaqueros: calzada del Monte número 8.

Una negra en 350$ libres para el vendedor por tener que ausentarse esto; es buena lavandera y costurera: calle del Obispo n. 63 peletería La Rosita impondrán. 4-10

Una negra de 31 años, gangá, buena lavandera y planchadora, contada en 250$ libres para el vendedor: calle del Obispo n. 6 esquina de los Oficios impondrán. 8-10

Un mulatico muy bonito propio para page, con principios de costura y criado de mano, de edad como de 12 años, sano y sin tachas, sin accion á redibitoria, en 450$ libres para el vendedor: calle del Aguacate n. 57. 4-10

Un negro tabaquero de Cohiles, bueno y jóven, por ausentarse su dueño: calle Nueva del Cristo n. 21. 6 8

Un negro de 24 años excelente cobetero y calzero, muy bueno, muy laborioso y de inteligente para cualquier cosa á que se quiera aplicar, humilde, propio para una dilatada familia ó una fonda por su actividad, se da en 900$ libres para el vendedor y sin redibitoria, por haberlo comprado así: calle de Mercaderes n. 1 frente al Liceo. 8-10

Dos negros de campo y en la actualidad están ganando jornal: calle cerrada de Sta. Clara n. 4 impondrán de su ajuste. 8-12

Un general cocinero y una negra de nacion con principios de todo, por ausentarse su dueño, para su ajuste y demás pormenores podrá acudirse á la calle de San Pedro n. 10 frente á los vapores de Matanzas. 4 14

Un negro cocinero, de campo, carpintero, albañil, aserrador y general de campo, como de 30 años, muy humilde, entiende el francés por haber nacido entre ellos y parte del inglés: calle de la Obrapia esquina á la de los Oficios n. 122 tratarán de su ajuste. 4-14

PERDIDAS.

El billete minero n. 9687 se ha extraviado; se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de los Oficios n. 9 al portero, quien gratificará en caso de salir premiado. 4-10

El que ha perdido un porta-monedas, dando las señas de él y su contenido, puede pasar á la calle de San Isidro n. 26 y se le devolverá. 3-12

Se ha extraviado una cartera intramuros de esta ciudad por la calle de Obispo ó Mercaderes, el dia 8 del corriente, conteniendo un pa aporte y varios documentos: la persona que se la hubiese encontrado se servirá entregarla en la calle de la Merced núm. 74, donde será generosamente gratificada. 3-12

Se ha extraviado la licencia de Clemente María Remedios en el muelle de San Francisco: la persona que la hubiese encontrado tendrá la bondad de entregarla en la calle de la Cuna, tienda de la Evolina, donde será gratificada. 3-12

Un cachorro se ha extraviado de la calle de la Maloja n. 68, con una cadena al pescuezo, color ceniza oscuro con arras negras, como de 9 meses: el que lo entregue en la misma casa será gratificado despues de las señas, advirtiendo que es de casta. 4-13

VENTAS DE ANIMALES.

Una escelente pareja de caballos de alzada y nuevos, por no necesitarla su dueño. Un quitrin de medio uso y unos arreos de una bestia con sus cobertores y bridas, todo en el ínfimo precio de 5 onzas: calle de San Miguel n. 157, de 7 á 10 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde. 15-2

SE ACABAN DE RECIBIR los tan deseados ruiseñores de San Diego, como igualmente gallitos de Montevideo, cardenales amarillos, sinsontes, canarios, mirlos, capirotes é infinidad de otros pájaros en el mejor estado, como tambien hermosas codornices y palomas de todas clases, todo muy barato: calzada del Monte número 8 frente á la pila de la India. 20-21N

Una famosa pareja de caballos volanteros, que no necesitarlos su dueño, escritorio de los Sres. Rous y Beaner: calle del Baratillo n. 5. 4-13

Un tronco de yeguas americanas jóven, sano y maestro de coche y volantas: por su ajuste calle de San Ignacio n. 6. 8 6

Una partida de caballos de tierra-nuevo enseñados á tirar en carruaje, una escaballerizas y cinco sillas de volante con sus guarniciones de todo es muy buen estado y con mucha proporcion por tener que realizar: calle de San Miguel n. 69 darán razon de 6 á 8 de la mañana y 2 á 4 de la tarde. 4-10

Una hermosa pareja de caballos moros, sanos y sin resabios, maestros de carruaje: calle del Sol n. 44. 4-10

Parejas, tríos y caballos sueltos acreditados de las haciendas mas acreditadas de Puerto Príncipe, los hallarán constantemente las personas que los soliciten en el tren de caballos sito en la calle de Buenos-Aires, barrio del Horcon, por la mañana de 6 á 10 y porta tarde á todas horas. 15-7

Una yegua de la mejor raza de 31 meses y 6½ cuartas de alzada, de paso y marcha de lo mas cómodo y preñada en el Estado Mona trata darán razon. 8

Una hermosa yegua del Canadá sin resabio ni ocasion alguna, es maestra volantera y se halla preñada y próxima á parir de raza muy fina; una yeguita de color retinto, de raza gallega y muy propia para niños, con su cria que es un mulito de 18 meses: podrán verse y tratar de su ajuste en la bodega frente de la portada de la Quinta de la señora Da. Leonor Herrera: calzada del Cerro. 8-8

PAJAROS Y GALLOS.

El 6 de la coleccion sita en la calle de Villegas n. 100, entre O-Reilly y Bomba, pone en conocimiento de las señoras y señores aficionados haber recibido los solicitados aparecidos y las mariposas engalanadas con sus mas preciosos colores, los mirlitos, cardenales de color general punzó, amarillo y oscuro, gallitos tenizos y punzó, negritos, cinales, mist s de verdon y húngaros y otras mil clases, tanto de fuera como de la tierra; tambien ha recibido un lindo monito, muy manso y entendido, capaz de hacer reir á la persona mas inconsiderada: se advierte á los aficionados, cuantas á gallos finos de Santa Cruz de Tenerife, que solo quedan tres de los anunciados y que pasará algun tiempo para volver á recibirse; hay además hermosos toros habladores, pericos de Costafirme, cotorras, Palomitas blancas como la nieve, tortolitas, palomas grandes de Malloreca y otras de varias clases. 3-10

SANGUIJUELAS. Por los últimos buques que han entrado en este puerto procedentes de Cádiz, se han recibido grandes y de superior calidad, las cuales se espenden por mayor y menor á precios moderados en el almacen de víveres de D. Diego Benitez: plaza de San Francisco n. 71. 8-14

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo el negro José María, de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales y anda con licencia de su amo D. Antonio Freite, estatura regular, trabado, picaseado de viruelas, color prieto, es quebrado: darán razon en la calle de San Rafael n. 47, donde se gratificará con una onza de oro además de la captura, será responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 10-6

La negra Dolores hace tres meses que se ignora su paradero, de nacion lucumí con su hijo de ocho meses, de estatura regular y tiene los dos carrillos rayados, tiene licencia de su amo por dos meses para ganar jornal y hace uno que esta se le cumplió hay sospechas que anda por Jesus del Monte y si alguna persona diese noticia cierta de su paradero ó bien la entregue en la calle del Sol n. 50 se le gratificará, así como será responsable la que lo oculte á daños y perjuicios. 3-13

Desde el dia 17 del presente mes falta de la casa del negro GONZALO CABALLERO, esclavo que fué del señor capitan don Fernando Aldá, llevó licencia de su amo actual don Francisco Dominguez, para trabajar en volanta de alquiler, es natural de Puerto-Príncipe, come de 30 años, estatura regular, envuelto en carne y color retinto: la persona que lo posee le ofrece razon cierta de su paradero mismo, y de pagarle la captura se le gratificado con una onza de oro, como asimismo se hará responsable al que lo abrigue, pidiendo presentarlo en la calle de la Zanja n. 61. 12-29 Nbre.

El negro Ramon de nacion congá, ha fugado de la casa de su amo, de oficio vende ollas de loza y cristales, anda con licencia de su amo D. Antonio Freite, estatura regular envuelto en carne, color prieto, picaseado de viruelas, darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde se gratificará con 3 onzas al que lo entregue, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 10-6

Ha fugado de la casa de su amo el negro Pedrico, de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales y anda con licencia de su amo D. Antonio Freite; estatura regular, entuerto en carne, color prieto, la matrícula la tiene cumplida: en la calle de San Rafael n. 47 se gratificará con 2 onzas de oro, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigare. 10 6

La negra Polo ha fugado el mes de febrero de este año, de nacion, coartado, gangá y se hace pasar por criolla, estatura baja, colorada, escasa de pasa, ojos grandes, nariz afilada, zurda y la mano derecha encojida de resultas de una quemadura; el que la entregue en la calle del Sol n. 121 donde está su dueña será gratificado con una onza. 9 12

La negra María de la O, gangá, ha desaparecido hace un mes, delgada, chica, muy derecha de cuerpo, como de 48 años, los dientes puntiagudos; se gratificará su captura: calle de la Amistad n. 36.

Desde el dia 26 de mayo falta del tren de pesca de Don Jaime Perlá, situado en la boca de Jibacoa, un negro llamado Macario, congo, de 25 años de edad, estatura alta, envuelto en carne, color prieto, bonito de cara, tiene una quemadura en la paleta izquierda que forma como una R y una señal en la cintura como una cortada: se gratificará con tres onzas de oro á la persona que diere razon de su paradero ó lo entregue en la estancia de dicho señor, situada en Guanabacoa, ó en la misma boca de Jibacoa, y se le hará responsable al que lo abrigare. 4-17

El negro Pablo, de nacion congá, fugó hace mas de veinte dias, de oficio tabaquero, fué esclavo de D. José Estéban Borges; estatura regular, carnes sin, suele usar bigote y visto generalmente unas o usaque levita y pantalon blanco, y otras con fus, no tiene licencia ni libreta; el que lo entregue ó dé razon en la calle de la Amistad n. 130 será satisfecho con media onza, y al que lo abrigue se hará responsable de jornales, daños y perjuicios. 15-14

MUEBLES &.

QUESOS DE OBÉJAS. Se acaba de recibir una partida en la ferretería de la Cruz Verde, calle de Mercaderes, esquina á la de la Amargura, donde se venderán por mayor y menor á precios equitativos. 4-14

ALAMBIQUE.—Por no necesitarla su dueño se vende una paila nueva de alambique que llena en sus dos terceras partes lleva una carga de 8 pipas, lo cual permite construir con ella un alambique de 12 pipas diarias. Esta paila se espera de Inglaterra en la primera semana de enero, y como el resto de las piezas que constituyen un alambique pueden hacerse en el pais en menos de un mes, dándose de antemano los dimensiones para arreglar ellas el diámetro de la ella, esta ocasion presenta la facilidad de hacer á cualquier hacendado que lo necesite de un alambique colonial en un corto espacio de tiempo y aprovechar los actuales altísimos precios del aguardiente: calle de la Lamparilla n. 2. 4-14

ENVASES para azúcar: en el portal de Jaruco casa n. 8 D. José Artís impondrá. 4-14

EL MENAGE de una casa, todo de caoba y de menos de medio uso: calle de Apodaca n. 42. 3-14

DOS PIANOS INGLESES de mesa, nuevos y de voces superiores: calle del Empedrado n. 52. 4-14

UN QUITRIN acabado de salir del taller, con adornos de plata, que se mandó hacer para un regalo: calle del Teniente-Rey n. 88. 4-14

Azúcar refinado, de Canimar.

En los almacenes del Chorro se ha establecido un depósito de este hermoso azúcar por cajas á los precios siguientes:—Panecitos de primera calidad á 17 rs. @; id. de segunda á 16 id.; en terron de primera á 16; id. de segunda á 15. Embases á 18 y 50 libras de tara. 8-14

REALIZACION

DEL ESTABLECIMIENTO ANCLA DE ORO

situado en la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, frente á la Dominica.

Teniendo que desocupar en todo el presente mes un local, se realizan los efectos existentes en él á precios sumamente baratos, admitiéndose tambien oferta por su hermoso armatoste. 4-13

UNA BERLINA ó se cambia por un quitrin: calle de la Reina n. 35 en la agencia de mudadas. 8 8

AJUARES DE BAUTIZAR.

Se venden de blonda y de seda y de hilo con randas y perlas de última moda y de todos precios y tambien se ajustan. Un surtido de camisas, pañales, gorras, sombreros pamelas de tanas de raso y sombreros de Italia para niñas, todo se halla de llegar de Paris, y un surtido de primeros y finos finas, cachuchas y muchos mas vestidos para niños y niñas: en la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, n. 67, frente á la tienda del Incendio y ciudadela al lado del Gallo, donde está la muestra en la puerta. 13-6

UN QUITRIN que apenas ha corrido, tres escaparates de caoba y un piano de idem, por ausentarse una familia: darán razon calle de la Obrapia n. 31. 3 12

VARIOS MUEBLES buenos, entre ellos escaparates, mesas de sala y mesas para comer de unirse ó separarse, costurera, quinqué y otros pormenores: calle de la Amistad n. 56 entre la de San Miguel y Neptuno. 4 12

UN HERMOSO ESCAPARATE para hombre por no necesitarlo su dueño, perfectamente trabajado que cesta 8 onzas y se da en 3½: calle de los cuartelos n. 6.

UNA PARTIDA de tabaco veguero de varias clases, todas muy recomendables; sus precios son de 9, 10, 11, 12 y 13$ millar, prometiendose hacer alguna rebaja al que compre por mayor: los consumidores de este artículo tanto gracioso conocen su clase sin convencerse de que es una verdadera ganga, y solo la precision de ausentarse su dueño es causa de ofrecerlo á un precio que dista mucho de su primitivo costo: los señores que quieran convencerse de esta verdad lo habrán conseguido con uno tomo en la molestia de llegarse á la Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 82. 8-13

EL AJUAR DE UNA CASA, por ausentarse su dueño, entero ó por partes, consta de sillas de caoba, madera y rejilla; sillones y cojines de lo mismo; escaparate de caoba; cómoda de caoba, de ojas; mesa de alas y vidrio, de caoba; una vitrina, banquetas, sillitas y otros muebles del objeto: informarán calle de O-Reilly n. 86. 4 13

MUEBLES BARATISIMOS. Un canastillero, un escaparate, dos bufetes, una mesa redonda con su piedra de mármol, dos espejos con marco de caoba, un catre con armadura y mosquitero, un fogon de hierro, dos escaparates, un lecero de cedro, un costurero, un aparamil, dos relojes de caoba con despertador, lavamanos, dos quinqués colgantes y otros muebles que se manifestarán en la calle del Inquisidor n. 50, entre la de Acosta y Jesus María. 4-12

Un elegante carruaje de cuatro ruedas, se hace á dos y cuatro asientos por ser de cosa ligera, forrado todo de gro de seda azul y pintado todo de nuevo, propio para un corredor ó médico por ser muy ligero, con arcos de charol para una bestia, nuevos; se dá muy barato, seguro de que en que lo vea y necesite no se irá sin él. Calle del Palomar ó d. Suarez, núm. 13 primera cuadra, entrando por el campo de Marte, en el Establo de Lujo. 4-12

UN QUITRIN muy elegante que no ha rodado, de inmejorables maderas, por ser escobillas, con platinas muy finas de lo mejor y última moda, forrado todo de gro de seda de primera y mandado hacer á todo gusto, por ausentarse su dueña se da muy barato: calle de O Reylly n. 34 frente al convento de Santa Catalina. 4-12

AZUCAR REFINO de Canimar. En los almacenes del Chorro se ha establecido un depósito de aquel hermoso azúcar en panecitos y terrones, por cajas y á precios equitativos. 15 3

REALIZACION

DE MUEBLES,

Calle de la Habana número 172, casa conocida por de Barrenqui.

Deseando los dueños de este establecimiento desocupar el local que necesitan para introducir en él nuevas reformas, ofrecen al publico las ventajas que son consiguientes á su determinacion. El variado y abundante surtido que tienen de sillas de regilla finas, entrafinas y ordinarias, idem de caoba, escaparates de caoba de marca mayor lunas de moldura, idem medianos, sofaes, butacas, camas de tresilla, canastilleros, costureros, mesas de sala, idem de jarros, idem de salon con piedra redonda y ovaladas, jarreros de persianas y de perillas, escritorios de señora, tocadores de diferentes formas y tamaños, cama de bronce y de hierro y desde lo mas barato hasta lo mas necesario para el ajuar de la casa del rico y del proletario, se espenderán á precios muchos mas baratos de los corrientes. 21-10D

UN CARRUAJE de cuatro ruedas, que solo ha rodado tres veces, propio para dos personas, con lanza para dos bestias y arneses nuevos, en precio equitativo: calle de la Amistad n. 16, entre San Miguel y Neptuno. 30 13 D.

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATE

LA TERESA.

El dueño de la fábrica de chocolate LA LUISA situada en la calle de Espada n. 215 y del depósito SEGUNDA LUISA calle de las Animas n. 70, agradecido al público por la generosa proteccion que le dispensa, ha resuelto abrir otra fábrica de igual clase, calle de San Ignacio n. 12 junto á la sombrerería El VOLCAN, donde en lo sucesivo tendrá un completo surtido de los mismos artículos por mayor y menor, con el esmero, baratez y calidad ser superior y se hará alguna rebaja por mayor. Tambien se vende una prensa de copiar cartas con su libro respectivo. 30-25N

PASCUAS.

VINOS Y LICORES LEGITIMOS

de Burdeos, de Borgoña y del estrangero

Se hallan de venta por cajas de 12 botellas desde 5$ hasta 60$ y por botellas desde 4 rs. hasta 5$ en casa de D. Augusto Langwell, calle de Aguiar n. 81, esquina á la de Obispo, agencia general del Corsico de Utramar. 15-6

FABRICA

DE CORSES Y FAJAS.

Madame Emilia Cheron, recien llegada de Paris, participa á las señoras y señoritas que gusten ponerse un corsé á la última moda, pueden pasar á la calle del Obispo n. 37 entre Compostela y Habana frente la Perfumería Habanera. 30 AD

LA REVALENTA ARABIGA,

de los señores Barry de Barry y Compañía,

(DE LONDRES).

El mejor alimento para las personas convalecientes y para los niños.—Depósito en casa de los Sres. Spencer y Cp. calle de O-Reilly n. 110.

La Revalenta Arabiga es envasada en cajas de hoja de lata:

De una libra peso inglés á	$ 1 2 rs.
Idem de dos idem, id. id. á	2 „ „
Idem de cinco idem id. id. á	4 2 „
Idem de doce idem, id. id. á	9 „ „

La calidad doblemente refinada en cajas

De una libra, peso inglés á	$ 2
Idem de dos idem, id. id. á	3 4 rs.
Idem de cinco idem id. id. á	7 4 rs.
Idem de diez idem, id. id. á	13 4 rs.
	7 7

UN QUITRIN de primera con muy poco uso, mandado hacer de encargo, con escelentes maderas, con su pareja de buenos caballos dandos, sanos y sin resabios, de cerca 7 cuartas, sus arreos guarnecidos de plata, bridas, espuelas, y pasadores de plata, juntos ó por partes, se darán con equidad y ausentarse su dueño: calle de la Industria n. 57. 4-14

MUEBLES. Se realizan todos los que están en la calle de la Habana n. 79 entre las de Luz y Aguila, bien sea juntos ó por partes, advirtiendo que en dicho establecimiento hay de todo lo necesario para amueblarse una casa ofreciendo vender mas barato que nadie, á fin de hacer dinero cuanto antes. 10 12

RELOJERIA.

D. Antonio Sanchez, dueño de la relojería sita en la calle del Aguila n. 181, continúa á la tienda de ropas titulada la Emilia, participa á sus amigos y al público que ha recibido un completo surtido de relojes inglesas de repetes, dos tapas de oro; otros de ocho hojas de cuerda, de bolsillo; otros de segundos fijos, propios para médicos, estos de la fábrica de Lucien Dubois: tambien se encontrarán relojes de bolsillo con termómetro y de ancora, cilindro, dos tapas de oro y de plata, de fábricas acreditadas. Por último un surtido de cadenas de seguridad, llaves de oro y de plata, relojes de sobre-mesa y todos los demás artículos que abraza el ramo de relojería, como son cajas de música, cristales &c.

Este establecimiento se hace cargo de toda clase de composiciones de su arte, respondiendo por un año á los relojes que venda como á los que componga. 90-2die

LA FLOR DE LA HABANA.

CALLE DE LA AMARGURA ESQUINA A la de la Habana.

Acaba de recibirse rico surtido de géneros estampados y bordados, blancos y de colores; hermosas sábanas de cutré bordadas á la inglesa; sayas de cutré bordadas y de crinoline; crinoline por varas para armadores y sayuelas; sijanes de olan para canastillas; pañales de cutré bordado y calados; mosaico blanco y de colores; gros escoceses y adamascados; baregos con cuartos de raso y de rayitas; camisitas de tul de Venecia y bertas blancas enterizas de blonda legítima. 12 9

SOMBREROS DE JIPIJAPA CON ALA ANCHA y muy finos Idem de castor negros tambien de ala ancha y clase finísima. Gorritas y cachuchas para niños; las hay de terciopelo, paua, paja de la tierra, tanza, con capuchones y elegantes adornos. Sombreros de felpa de primera Idem de paja de Italia y grano. Zapatos de botin elásticos para hombre, á 3$. Sombrería La Llave, calle del Obispo frente al Telescópio. 15 6

SE REALIZAN

EN EL SIGLO DIEZ Y NUEVE, calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla, y en MUTUONDA, calle de la Amargura, plazuela de San Agustin, una infinidad de efectos de lujo para señoras, caballeros y niños, así como elegante ROPA HECHA para invierno verano, todo á precios estremadamente baratos. APROVECHARSE, que poco puede durar la conveniencia. En los mismos establecimientos se toman medidas de cualquiera prenda de ropa que se encargue, con una rebaja esceptiva en los precios que antes se cobraba, entregándose la obra pronto y bien acabada.

Se ha recibido una factura de la maravillosa agua de Colonia para remedios, que tanta aceptacion ha tenido en toda la Isla, así como del prodigioso cosmético para hermosear el cútis LA ESPUMA DEL RUBUL, que tanto han solicitado las señoras por sus admirables efectos. 5D

DE ABRIGO.

Calzoncillos de punto de lana, id. de franela, medias enteras y medias medias de lana y camisetas de todas clases. En la casa de Cuba y Teniente Rey, es enteramente nuevo, con piso de mármol y apropósito para cual establecimiento, por el punto que ocupa, en la misma tratarán de su ajuste. 15-10

DULCE DE GUAYABA en pasta, superior, legítimo de Puerto-Príncipe en cajas de latas de tres libras cada una, á 8$ á 4 rs. la docena y á 6 rs. la suelta: se acaba de recibir una nueva remesa en la calle del Obispo n. 53, entre Aguacate y Villegas. 15-10

LUTOS DE MERINO

negro finísimo forrados de hilo, superiores y decentes, casaca, pantalon y chaleco 16$; medio luto 11$: se encontrarán constantemente hecho de todas medidas: sastrería del Rio, calle de Compostela n. 61, entre las del Sol y Muralla. 2ma-3die

MUEBLES. En el muy nombrado almacen titulado Del Cristo, hay un gran surtido de uso y nuevos, los que se darán un 25 por 100 menos de su coste; pues los dueños tratan de realizar para fines de este año. Se alquilan sillas de rejilla para bal es á un peso la docena y ajuares completos al ínfimo precio de 17$ mensuales. Calle de Villegas n. 41, entre Teniente Rey y Amargura, bajo los portales.—Hay una prensa hidráulica para libros. 21 3

OBJETOS DE CHINA.

En la calle de San Ignacio n. 10, casa de los Sres. Aquecho, hermanos y Cp., se venden con bastante equidad los lujosas colchas de raso superior bordadas con matices de colores, de lo mejor que se ha visto: tambien se vende una muy buena manta de barato blanco bordada del mismo color. 15-5

OR